



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Facultad de
Ciencias Contables,
Económicas y Financieras

UNIDAD DE POSGRADO

CURRÍCULO

PROGRAMA DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS Modalidad Presencial

Denominación del grado académico:
Maestro en Ciencias Contables y Financieras

con mención en:
Tributación Fiscal y Empresarial

Lima – Perú

2022

UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES

RECTOR USMP

Ing. JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO

VICERRECTOR ACADÉMICO

Ing. RAÚL EDUARDO BAO GARCÍA.

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Dra. HILDA ZORAIDA BACA NEGLIA

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

DECANO

Dr. JUAN AMADEO ALVA GÓMEZ

UNIDAD DE POSGRADO

DIRECTOR

Dr. CRISTIAN ALBERTO YONG CASTAÑEDA

ÍNDICE DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
I MARCO TEÓRICO – NORMATIVO	5
II OBJETIVOS ACADÉMICOS	48
III PERFIL DEL INGRESANTE	49
IV PERFIL DEL GRADUADO	50
V OBJETIVOS EDUCACIONALES	51
VI PLAN DE ESTUDIOS	52
6.1 Cuadro de asignaturas y requisitos	53
6.2 Cuadro de asignaturas y equivalencias	54
6.3 Sumillas de las asignaturas	56
6.4 Malla curricular	72
6.5 Mapeo curricular	73
VII PROCEDIMIENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	78
VIII PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO	88
FUENTES DE INFORMACIÓN	92
ANEXO	94

PRESENTACIÓN

El presente documento, constituye el instrumento de mejora del currículo para el programa: Maestría en Ciencias Contables y Financieras con mención en Tributación Fiscal y Empresarial con énfasis en el campo económico – financiero, asociado al modelo educativo por competencias de la Universidad de San Martín de Porres.

A partir del marco anterior, se establece el perfil, tanto del ingresante como del graduado en respuesta al innegable e impostergable surgimiento de demandas por una formación integral y actualizada para nuestros estudiantes, con el objetivo principal de estar preparados y expeditos para enfrentar desempeños cada vez más complejos en un mercado laboral altamente tecnológico y competitivo, tanto a nivel nacional como en escenarios internacionales.

La Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de la Universidad de San Martín de Porres, tiene como función principal actualizar a los Contadores Públicos, en todos sus estamentos profesionales colaterales, expuestos en la Maestría a través de un perfil curricular moderno, acorde con los actuales avances tecnológicos y a las exigencias de información de los negocios y el mercado laboral, hoy por hoy, cada vez más sofisticados, todo ello, con el fin de lograr una actualización de muy alto nivel de calidad y competitividad.

El currículo se ha elaborado en concordancia con la Ley Universitaria y a las normativas de la SUNEDU y a los lineamientos impartidos por la alta dirección de la USMP, respecto a la alta formación especializada y complementaria, además, certificada –como es de conocimiento- por nuestras acreditaciones nacionales e internacionales.

En este sentido, nuestro Plan Curricular, se convierte en un instrumento de programación, ejecución y evaluación de la gestión académica que conduce a la actualización sistemática, integral, social, ética y moral del estudiante de Maestría de nuestro Posgrado, integrado en el Plan de Estudios.

I. MARCO TEÓRICO – NORMATIVO

1.1 Marco filosófico – Conceptual

a. Misión

- Formar profesionales competentes, con sólidos valores humanísticos, éticos, morales y cívicos.
- Contribuir a la creación de conocimientos a través de la investigación y promover la difusión de la ciencia, la tecnología y la cultura.
- Proyectar nuestra acción a la comunidad, propiciando la construcción de una sociedad moderna y equitativa.

b. Cultura institucional

- Respeto a la persona.
- Búsqueda de la verdad.
- Integridad (Honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).
- Búsqueda de la excelencia.
- Liderazgo (académico, tecnológico y otros).
- Actitud innovadora y emprendedora.
- Conservación ambiental.
- Trabajo en equipo.
- Comunicación efectiva.
- Compromiso con el desarrollo del país

c. Fundamentación del modelo psicopedagógico del proceso de enseñanza – aprendizaje

El Modelo Educativo de la USMP, actualizado y aprobado con Resolución Rectoral N° 821 – 2021 – CU – R – USMP del 14.09.2021, contiene la fundamentación del modelo psicopedagógico que asume la Universidad de San Martín de Porres en todos sus programas.

La USMP asume el constructivismo como el fundamento psicopedagógico del modelo educativo. Su principio básico radica en el reconocimiento de que, la adquisición de conocimientos – entendidos estos en una concepción amplia que incluye competencias, capacidades, conocimientos teóricos y técnicos - es una construcción individual en un contexto social, en el que se relacionan, de manera activa, las estructuras cognitivas ya existentes con los nuevos contenidos por aprender. Es decir, a partir de los conocimientos previos, el

docente guía el proceso de construcción conocimientos nuevos y significativos, por los estudiantes, quienes, de ese modo se convierten en los actores principales de su aprendizaje.

El constructivismo propone un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico, participativo e interactivo, de modo que el nuevo conocimiento realmente constituya una construcción realizada por la persona que aprende.

El carácter individual en un contexto social de la construcción de los aprendizajes establece requisitos importantes a la organización de la acción educativa, entre otros: la atención de las individualidades, la construcción de un contexto social favorable al aprendizaje y el nuevo rol del docente como orientador y organizador del proceso.

Por ello, conforme al Modelo Educativo de la Universidad de San Martín de Porres, se establece el constructivismo como parte del enfoque pedagógico para los estudiantes de la Maestría en Ciencias Contables y Financieras.

Esta teoría tiene como fin que el alumno construya su propio aprendizaje, por lo tanto, el profesor en su rol de mediador debe apoyar al alumno para:

- Enseñarle a pensar: Desarrollar en el alumno un conjunto de habilidades cognitivas que les permitan optimizar sus procesos de razonamiento.
- Enseñarle sobre el pensar: Animar a los alumnos a tomar conciencia de sus propios procesos y estrategias mentales (metacognición) para poder controlarlos y modificarlos (autonomía), mejorando el rendimiento y la eficacia en el aprendizaje.
- Enseñarle sobre la base del pensar: Quiere decir incorporar objetivos de aprendizaje relativos a las habilidades cognitivas, dentro del currículo escolar.

El aprendizaje es un proceso activo por parte del alumno, construye su propio conocimiento, profesor como guía para los alumnos, actitud colaborativa docente -alumno, y evaluación continua.

El modelo psicopedagógico, se orienta a formar profesionales competentes con altos valores éticos contribuyendo a consolidarse como una institución socialmente responsable en un contexto nacional e internacional, diferenciándonos en el mercado respecto a los competidores.

La Unidad de Posgrado de la FCCEF, en concordancia con el Modelo Educativo institucional, asume el enfoque curricular basado en competencias. La competencia se define como la habilidad de realizar una actividad de manera idónea, de acuerdo con las características de ejecución exigidas (actuación eficaz en determinadas situaciones). El perfil del graduado

contiene las competencias que logran los maestros que egresan como tales de la Maestría de Ciencias Contables y Financieras.

La actividad del docente parte del reconocimiento de que el estudiante, su proceso de aprendizaje, constituye el centro de toda su actividad. En este sentido, se reconocen sus capacidades y se promueve una mayor autonomía del estudiante, partiendo del diagnóstico de sus necesidades, de sus carencias y demandas.

Para garantizar el logro de las competencias, se combina la actividad teórica, la práctica y la investigación, como formas de organización del proceso de enseñanza – aprendizaje.

El programa consta de actividades lectivas y no lectivas, presenciales y a distancia (sincrónica y asincrónicas).

La consideración de las horas no lectivas como parte del currículo, toma en cuenta la autonomía que deben desarrollar los estudiantes universitarios, y particularmente los de maestría, en la construcción de sus aprendizajes.

Existe una estrecha coordinación horizontal y vertical entre las asignaturas y ciclos de estudios, que permite que los estudiantes logren alcanzar sus objetivos, enfocados en sus tareas académicas, sin que existan sobrecargas de trabajo innecesarias ni duplicaciones de contenido, lo que promueve el aprovechamiento óptimo del tiempo de aprendizaje.

Para todas las asignaturas se dispone el uso de plataformas virtuales, que permiten la prestación del servicio educativo en diversas modalidades, de acuerdo con lo establecido en el currículo del programa.

Los procedimientos de evaluación del aprendizaje están dirigidos a determinar el nivel de logro de las competencias definidas en el perfil del graduado y de las capacidades de cada asignatura, y en este sentido se diseñan los instrumentos correspondientes.

Cada asignatura y competencia exige un modo particular de evaluación, en función de las peculiaridades de las actividades que las caracterizan, por lo tanto, no se definen procedimientos específicos uniformes para el programa.

1.2 Marco Histórico – Contextual

Refleja el carácter histórico y culturalmente condicionado del currículo, su dependencia de las características de una época o sociedad en particular; y expresa, por tanto, la manera en que esas condiciones determinan las

especificidades de la propuesta curricular. Este condicionamiento debe ser analizado en los planos: internacional y nacional.

a. Estudio comparativo de eje curricular de formación de instituciones nacionales y ranking internacionales

• **Universidades nacionales:**

Universidad: Universidad Nacional Mayor de San Marcos – UNMSM.

Programa: Maestría en Política y Gestión Tributaria con mención en Auditoría Tributaria.

Modalidad: Presencial.

Propósito: Lograr que el profesional adecuadamente capacitado pueda asumir o desempeñar cargos ejecutivos y especializados en el uso de técnica y herramientas de control y de auditoría tributaria.

Eje curricular: Currículo innovador, prospectivo, integrador y humanístico.

Créditos y duración: 72 créditos / 4 ciclos. (Universidad Nacional Mayor de San Marcos [UNMS], 2022)

Universidad: Universidad de Lima – UL.

Programa: Maestría en Tributación y Política Fiscal.

Modalidad: Remota - Presencial.

Propósito: La Maestría contempla los ámbitos contable, jurídico, económico y de gestión estratégica, y permite adquirir competencias con un enfoque de la fiscalidad que responde a la globalización de las economías y de las empresas, sin desvincularse del entorno profesional y laboral del Perú.

Eje curricular: Plan de estudios actualizado en el contexto nacional e internacional de la fiscalidad, la economía y los negocios. Con un enfoque multidisciplinario (derecho, contabilidad, economía, gestión estratégica y política fiscal).

Créditos y duración: 48 créditos / 20 meses. (Universidad de Lima [ULIMA], 2022)

Tabla 1: Ranking de Universidades de Negocios, Gestión y Contabilidad en Latinoamérica según SCIMAGO al 2021

Ranking de Universidades de Negocios, Gestión y Contabilidad en Latinoamérica según SCIMAGO al 2021		
1 (44)	Universidade de Sao Paulo *	BRA
2 (252)	Universidade Federal do Rio Grande do Sul	BRA
3 (272)	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	MEX
4 (338)	Universidad Nacional de Colombia *	COL
5 (347)	Universidade Estadual Paulista Julio de Mesquita Filho	BRA
6 (350)	Universidade Federal de Santa Catarina	BRA
7 (398)	Universidade Federal de Sao Carlos	BRA
8 (417)	Pontificia Universidad Católica de Chile *	CHL
9 (428)	Universidade Federal do Rio de Janeiro	BRA
10 (434)	Universidade Estadual de Campinas	BRA
11 (464)	Universidad de Chile *	CHL
12 (481)	Universidad del Desarrollo	CHL
13 (519)	Fundacao Getulio Vargas	BRA
14 (521)	Universidade do Vale do Rio dos Sinos	BRA
15 (543)	Universidade Federal de Pernambuco	BRA
16 (546)	Universidad de los Andes, Colombia *	COL
17 (550)	Universidad de Talca *	CHL
18 (570)	Pontificia Universidade Catolica do Rio de Janeiro	BRA
19 (580)	Universidad de Puerto Rico *	PRI
20 (594)	Universidade Tecnologica Federal do Parana	BRA
21 (606)	Universidad Adolfo Ibanez	CHL
22 (609)	Universidad Nacional Autónoma de México	MEX
23 (612)	Universidade de Brasilia	BRA
24 (615)	Universidade Federal Fluminense	BRA
25 (634)	Universidade Federal de Minas Gerais	BRA
26 (635)	Universidade Federal do Parana	BRA
27 (659)	Universidad Autónoma del Estado de México	MEX
28 (665)	Universidade Federal de Santa Maria *	BRA
29 (669)	Pontificia Universidad Javeriana *	COL
30 (683)	Universidade Nove de Julho	BRA
31 (686)	Pontificia Universidade Catolica do Parana	BRA
32 (687)	Universidad Catolica de la Santisima Concepcion	CHL
33 (691)	Pontificia Universidad Catolica del Perú	PER
34 (705)	Universidad EAFIT	COL
35 (718)	Universidad de la Costa	COL
41 (737)	Universidad del Pacifico, Perú	PER

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de SCIMAGO

Estos resultados aumentan los desafíos para la formación de Maestros en Ciencias Contables y Financieras con mención en Tributación Fiscal y Empresarial, el contexto nacional e internacional nos indica que la mejora continua requiere el fortalecimiento del sistema, apoyados en la innovación académica y una gestión más eficaz y eficiente en todos los niveles.

b. Líneas de investigación de otras Instituciones

- **Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM)**

Con la finalidad de avanzar hacia el objetivo de convertir a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en una universidad de investigación, se ha implementado el Sistema de Información de la Investigación en San Marcos (SII-SAN MARCOS).

El Sistema de Información de San Marcos realiza investigaciones sobre 16 Objetivos de Desarrollo Sostenible, brindados por la ONU en el 2015

Objetivos de Desarrollo Sostenible (n=16)	Líneas de Investigación (n=60)	
ODS 1: FIN DE LA POBREZA	1	Auditoría de tecnologías de la información
	2	Auditoría gubernamental
	3	Contabilidad de gestión
	4	Contabilidad financiera
	5	Contabilidad internacional
	6	Contabilidad para Pymes.
	7	Contabilidad social
	8	Educación contable
	9	Estudio y aplicación de herramientas financieras
	10	Impuestos directos e indirectos
	11	Instrumentos financieros
	12	Las finanzas en las Pymes
	13	Política fiscal y tributaria
	14	Proyectos de inversión
	15	Responsabilidad social empresarial
	16	Riesgos empresariales
	17	Sistemas de información general
	18	Tributación aplicada y sectorial

	19	Valorización financiera
ODS 2: HAMBRE CERO	1	Contabilidad sectorial
	2	Gestión Empresarial
	3	Proyectos de inversión
	4	Sistemas contables utilizados en los sectores empresariales
	5	Sistemas y procesos contables.
ODS 3: SALUD Y BIENESTAR	1	Análisis económico de los tributos.
	2	Auditoría tributaria
	3	Bioética
	4	Código tributario
	5	Contabilidad de gestión
	6	Control interno
	7	Efectos de la tributación en la información financiera
	8	Finanzas corporativas
	9	Gestión Empresarial
	10	Impuesto a la renta
	11	Impuesto general a las ventas
	12	Impuestos directos e indirectos
	13	Las finanzas en las Pymes
	14	Política fiscal y tributaria
	15	Riesgos empresariales
16	Tributación aplicada y sectorial	
17	Valorización financiera	

Nota. (UNMSM, 2021)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (n=16)	Líneas de Investigación (n=60)	
ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD	1	Auditoría de tecnologías de la información
	2	Auditoría gubernamental
	3	Auditoría integral
	4	Auditoría y sistemas informáticos.
	5	Bioética
	6	Contabilidad gubernamental
	7	Contabilidad social
	8	Control interno
	9	Educación contable
	10	Efectos de la tributación en la información financiera
	11	Ética en los negocios
	12	Filosofía de la contabilidad
	13	Finanzas públicas

	14	Gestión Empresarial
	15	Historia de la contabilidad
	16	Importaciones y exportaciones en el comercio internacional
	17	Innovación y gestión de las TIC.
	18	Instrumentos financieros
	19	Investigación contable
	20	Presupuesto del sector público.
	21	Proyectos de inversión
	22	Sistemas contables utilizados en los sectores empresariales
	23	Sistemas de información general
	24	Sistemas y procesos contables.
	25	Tributación aplicada y sectorial
ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO	1	Política fiscal y tributaria
ODS 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	1	Control interno
	2	Presupuesto del sector público.
ODS 7: ENERGÍA ASEQUIBLE NO CONTAMINANTE	1	Contabilidad ambiental
	2	Impuesto a la renta
	3	Innovación y gestión de las TIC.
ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	1	Análisis económico de los tributos.
	2	Auditoría financiera
	3	Auditoría forense
	4	Auditoría gubernamental
	5	Auditoría integral
	6	Auditoría tributaria
	7	Bioética
	8	Código tributario
	9	Contabilidad ambiental
	10	Contabilidad de gestión
	11	Contabilidad financiera
	12	Contabilidad internacional
	13	Contabilidad para Pymes.
	14	Contabilidad sectorial
	15	Contabilidad social
	16	Control interno
	17	Educación contable
	18	Efectos de la tributación en la información financiera
	19	Estudio y aplicación de herramientas financieras

Nota. (UNMSM, 2021)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (n=16)	Líneas de Investigación (n=60)	
ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	20	Ética en los negocios
	21	Finanzas corporativas
	22	Finanzas públicas
	23	Gestión Empresarial
	24	Gobierno Corporativo
	25	Importaciones y exportaciones en el comercio internacional
	26	Impuesto a la renta
	27	Impuestos directos e indirectos
	28	Innovación y gestión de las TIC.
	29	Instrumentos financieros
	30	Las finanzas en las Pymes
	31	Mercados de capitales y entidades financieras
	32	Política financiera y fiscal en el comercio
	33	Política fiscal y tributaria
	34	Presupuesto del sector público.
	35	Proyectos de inversión
	36	Regímenes tributarios en el contexto de la Pyme
	37	Responsabilidad social empresarial
	38	Riesgos empresariales
	39	Sistemas de información general
	40	Sistemas y procesos contables.
	41	Teoría financiera
	42	Tributación aplicada y sectorial
	43	Valorización financiera
ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	1	Auditoría de tecnologías de la información
	2	Auditoría financiera
	3	Auditoría integral
	4	Auditoría interna
	5	Auditoría y sistemas informáticos.
	6	Contabilidad ambiental
	7	Contabilidad de gestión
	8	Contabilidad financiera
	9	Contabilidad sectorial
	10	Control interno
	11	Estudio y aplicación de herramientas financieras
	12	Financiamiento internacional
	13	Finanzas corporativas

14	Gestión de los negocios internacionales
15	Gestión Empresarial
16	Gobierno Corporativo
17	Importaciones y exportaciones en el comercio internacional
18	Impuesto general a las ventas
19	Innovación y gestión de las TIC.
20	Investigación contable
21	Las finanzas en las Pymes
22	Política fiscal y tributaria
23	Proyectos de inversión
24	Responsabilidad social empresarial
25	Riesgos empresariales

Nota. (UNMSM, 2021)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (n=16)	Líneas de Investigación (n=60)	
ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	26	Sistemas contables utilizados en los sectores empresariales
	27	Sistemas de información general
	28	Sistemas y procesos contables.
	29	Teoría financiera
	30	Valorización comercial en el comercio internacional
	31	Valorización financiera
ODS 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	1	Análisis económico de los tributos.
	2	Auditoría gubernamental
	3	Auditoría tributaria
	4	Código de ética profesional.
	5	Código tributario
	6	Contabilidad financiera
	7	Contabilidad internacional
	8	Contabilidad social
	9	Ética en los negocios
	10	Finanzas corporativas
	11	Impuesto a la renta
	12	Impuesto general a las ventas
	13	Impuestos directos e indirectos
	14	Las finanzas en las Pymes
	15	Mercados de capitales y entidades financieras
	16	Política fiscal y tributaria
	17	Presupuesto del sector público.
	18	Responsabilidad social empresarial

	19	Teoría financiera
	20	Tributación aplicada y sectorial
	21	Tributación internacional
ODS 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	1	Análisis económico de los tributos.
	2	Auditoría gubernamental
	3	Contabilidad ambiental
	4	Efectos de la tributación en la información financiera
	5	Ética en los negocios
	6	Impuesto general a las ventas
	7	Presupuesto del sector público.
	8	Responsabilidad social empresarial
ODS 12: PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	1	Auditoría gubernamental
	2	Auditoría integral
	3	Auditoría interna
	4	Auditorías especiales
	5	Contabilidad ambiental
	6	Contabilidad de gestión
	7	Contabilidad financiera
	8	Contabilidad para Pymes.
	9	Contabilidad social
	10	Ética en los negocios
	11	Finanzas corporativas
	12	Política fiscal y tributaria
	13	Regímenes tributarios en el contexto de la Pyme
	14	Responsabilidad social empresarial
	15	Sistemas de información general

Nota. (UNMSM, 2021)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (n=16)	Líneas de Investigación (n=60)	
ODS 13: ACCIÓN POR EL CLIMA	1	Contabilidad ambiental
	2	Gestión Empresarial
	3	Política fiscal y tributaria
ODS 14: VIDA SUBMARINA	1	Contabilidad ambiental
	1	Auditoría del sector financiero
	2	Auditoría financiera
	3	Auditoría forense
	4	Auditoría gubernamental
	5	Auditoría interna
	6	Auditoría tributaria
	7	Bioética

ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	8	Código de ética profesional.
	9	Código tributario
	10	Contabilidad de gestión
	11	Contabilidad financiera
	12	Contabilidad gubernamental
	13	Contabilidad sectorial
	14	Control interno
	15	Educación contable
	16	Ética en los negocios
	17	Filosofía de la contabilidad
	18	Finanzas corporativas
	19	Gobierno Corporativo
	20	Impuestos directos e indirectos
	21	Innovación y gestión de las TIC.
	22	Peritaje contable
	23	Política fiscal y tributaria
	24	Presupuesto del sector público.
25	Responsabilidad social empresarial	
26	Tributación internacional	
ODS 17: ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	1	Control interno
	2	Filosofía de la contabilidad
	3	Educación contable
	4	Responsabilidad social empresarial
	5	Tributación internacional

Nota. (UNMSM, 2021)

- **Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV)**

Las líneas de investigación están agrupadas en cinco áreas:

1. Área de Investigación: Ciencias Básicas.
2. Área de Investigación: Ciencias de Empresas.
3. Área de Investigación: Humanidades y Ciencias Sociales.
4. Área de Investigación: Ingeniería y Arquitectura.
5. Área de Investigación: Ciencias de la Salud.

Al abordar el Área de Investigación: Ciencias de Empresas

Desarrolla investigaciones orientadas a la generación de nuevos conocimientos en economía, desarrollo y organizaciones; para la solución de problemas, la satisfacción de necesidades y el aprovechamiento de oportunidades.

El área cuenta con ocho líneas correspondientes a investigaciones intrínsecas de las Facultades de Administración, Ciencias Económicas y Ciencias Financieras y Contables. Igualmente, son concordantes con las Maestrías y Doctorados en Ciencias de la Empresa.

N/O	Líneas de Investigación
01	Desarrollo empresarial en ecoturismo y gastronomía
02	Gestión empresarial e inclusión social
03	Internacionalización de MYPES y PYMES
04	Herramientas informáticas para una gestión empresarial eficiente y transparente
05	Modelos económicos para el emprendimiento sostenible y adaptación al cambio climático
06	Economía pública e internacional
07	Finanzas, modelación financiera, finanzas en PYMES
08	Desarrollo alternativo en zonas vulnerables

Nota. (UNFV, 2018)

- **Universidad de Lima (ULIMA)**

Consideran las líneas de investigación a través del área siguiente:

Área	Líneas de Investigación
Ciencias Económicas	Economía nacional y regional
	Economía internacional
	Teoría económica
	Política monetaria
	Política fiscal
	Mercado de capitales y finanzas
	Productividad y competitividad
	Auditoría
	Contabilidad

Nota. (ULIMA, 2019)

Conclusión

Como se puede observar las líneas de investigación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos esta realizado en función de los 16 Objetivos de desarrollo sostenible. A diferencia de la Universidad Federico Villarreal y la Universidad de Lima.

Es por esa razón que sus líneas de investigación son más que las de las otras instituciones mencionadas.

- **Acreditación y Calidad**

El Sistema Nacional de Acreditación, Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) creada en el 2006, es una entidad que acredita a las instituciones educativas. Además, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) otorga licencias de funcionamiento a las universidades que cumplen con las condiciones básicas de calidad (CBC). La unidad de posgrado realiza sus actividades de acuerdo a lo establecido con SUNEDU y SINEACE.

Las acreditaciones internacionales obtenidas por el programa son las siguientes:

La ACBSP (Association of Collegiate Business Schools and Programs) es reconocida por establecer, promover y reconocer estándares educativos que contribuyan al mejoramiento continuo de la calidad en la educación en administración de empresas y por acreditar escuelas y programas que se adhieran a estas normas. La ACBSP certifica que los procesos de enseñanza y aprendizaje cumplen con los rigurosos estándares establecidos.

La ECBE (European Council for Business Education) tiene un objetivo singular: apoyar y sostener la calidad más rigurosa de la educación empresarial para lograr la excelencia en la educación de negocios. Para traducir Excelencia en Negocios en realidad para su futuro profesional de los estudiantes, están conscientes de la importancia vital de los aspectos críticos del mundo de hoy cada vez más competitivo. A su vez, sólo la Excelencia en la Educación de Negocios - y nada menos - proporcionará una roca sólida base para el logro de estos objetivos.

La ACSUG (Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia) nace con la voluntad de conseguir que el sistema universitario de Galicia alcance un gran prestigio y reconocimiento dentro del contexto universitario nacional, europeo e internacional.

En cuanto a los rankings universitarios, la USMP ha alcanzado lugares expectantes, en los principales rankings internacionales, en los últimos

años. En 2021, la institución se ubicó, entre las universidades peruanas, en el 5° lugar en el Ranking de Scimago; en el 98° en Latinoamérica y el Caribe y en el 770° en el mundo. En el Ranking Times Higher Education (THE), se ubicó entre el 5° y el 8° lugar.

El componente más importante de los rankings lo constituye la producción científica, y si bien, la USMP se ubica en un lugar satisfactorio, los aportes efectuados no son significativos en este campo, lo que constituye un reto importante, sobre todo para la Maestría en Ciencias Contables y Financieras con mención Tributación Fiscal y Empresarial. Para mejorar esa situación, en esta propuesta curricular, se ha modificado la orientación de la especialización con asignaturas orientadas a un mercado laboral muy competitivo.

En el año 2015, como consecuencia de la implementación de la Ley 30220 comenzó el proceso de licenciamiento para todas las universidades, y algunos programas priorizados, con carácter periódico. Este mecanismo estableció un conjunto de condiciones básicas de calidad (CBC) que deben ser cumplidas, de manera obligatoria, por las instituciones, pues de lo contrario perderían su autorización de funcionamiento. Como resultado, entre los años 2017 y 2021, cincuenta instituciones salieron del sistema.

En el año 2021 se aprobó el Modelo de Renovación de la Licencia Institucional, que deben cumplir las universidades, una vez termine la vigencia de su licencia. En consecuencia, en el actual proceso de actualización curricular, deben considerarse: el modelo actual de licenciamiento - porque está vigente – y el de renovación, porque este currículo estará vigente, cuando el de renovación entre en vigor.

Las tendencias más resaltantes se presentan a continuación:

La asunción acelerada de los avances tecnológicos, principalmente los derivados de las tecnologías de la información y la comunicación, muchas veces de manera acrítica, en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Esta tendencia modifica las estrategias didácticas y plantea importantes retos a la formación del Maestro en Ciencias Contables y Financieras. Su

validez se ha puesto a prueba en el marco de la pandemia del COVID-19 y los resultados han sido bastante positivos a nivel universitario.

En consecuencia, para el retorno a la nueva normalidad, en la mayoría de los sistemas, ya no se piensa hacerlo continuando de manera exclusiva con las formas tradicionales, sino generalizando la aplicación del blended learning y otras formas de uso productivo de la tecnología informática. En el caso peruano, la situación tiene sus barreras, por los límites que establece la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), a la aplicación de la educación a distancia, en las diferentes modalidades de programas.

Las exigencias sociales a mejora de la calidad educativa. Este cuestionamiento ha provocado que aumente el papel de los mecanismos que propenden a la mejora continua de la calidad, entre los que destacan: la acreditación institucional y de programas, pruebas estandarizadas nacionales e internacionales que buscan comparar los resultados de aprendizaje entre los países, rankings universitarios, y específicamente en Perú, el licenciamiento de universidades.

c. Análisis del entorno institucional

Actualmente, las instituciones se desarrollan mediante una planificación para lograr los resultados deseados.

En estos tiempos de cambios, una institución de éxito y de renombre es cuando los recursos se administran de manera eficaz, planificada y organizadamente basada en trabajo en equipo. A continuación, se presentan los componentes del análisis del entorno institucional de la Universidad de San Martín de Porres 2019-2023.

- **Áreas estratégicas:**

Se trata de los aspectos de enfoque del Plan Estratégico, que son la clave para la articulación de objetivos, metas y acciones. Ellos son:

- Experiencia académica

Entendemos por experiencia académica a aquella que se hace evidente en cada punto de contacto e interacción entre los miembros de nuestra comunidad académica, conformada por estudiantes, docentes, graduados y empleados administrativos, con la USMP.

Nuestra universidad busca garantizar una experiencia académica de la más alta calidad que se evidencia con logros tales como el licenciamiento por SUNEDU, las acreditaciones obtenidas por nuestros programas profesionales, grados académicos de nuestros docentes, servicios ofrecidos a nuestra comunidad académica certificaciones de calidad para nuestros procesos, certificaciones y reconocimientos de calidad en el ámbito laboral y medioambiental entre otros.

- Empleabilidad

La USMP desarrolla esfuerzos para garantizar la empleabilidad de nuestros estudiantes y graduados como actores activos en la sociedad. Contamos con una bolsa de trabajo que recibe la demanda de los empleadores y la canaliza por facultad y especialidad; adicionalmente este plan propone estrategias y acciones que fortalezcan esta área estratégica. Como resultado, ocupamos el segundo lugar entre los egresados más empleados en su carrera.

- Investigación e innovación

Nuestra universidad considera que investigación e innovación guardan estrecha relación con el éxito y la competitividad en el mundo globalizado de hoy. La USMP, mediante su estrategia de Innovación, se encuentra comprometida con el desarrollo de proyectos de investigación e innovación que apuntan a convertirnos en el foco regional de generación de conocimiento en beneficio de la sociedad en su conjunto.

- Responsabilidad social

La Responsabilidad Social Universitaria es definida en la Ley Universitaria peruana como "la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones". Incluye "la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria sobre el ambiente, y

sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas “. La USMP desarrolla acciones que buscan fortalecer sus lazos con la comunidad mediante programas académicos y de extensión, entre otros.

- **Habilitadores institucionales:**

Son los factores críticos de éxito con que cuenta la USMP para el desarrollo de sus actividades y el logro de sus objetivos estratégicos. Estos habilitadores son:

- **Liderazgo**

Contamos con un liderazgo que tiene un profundo conocimiento del sector de la educación superior universitaria en el Perú y en la región de Latinoamérica. Nuestros líderes cuentan con formación de la más alta calidad en aspectos como gestión universitaria, finanzas e ingeniería, entre otros.

Esta es la más importante fortaleza con que cuenta la USMP.

- **Cultura institucional**

La Universidad de San Martín de Porres promueve los siguientes valores, que considera parte esencial y permanente de la cultura de la institución, contribuyen a darle un claro sentido de identidad que trasciende a los cambios del entorno y sirven de guía de acción de nuestra casa de estudios.

- **Estructura organizacional.**

La USMP cuenta con una estructura organizacional que, hoy, es una de sus fortalezas institucionales porque permite la coordinación entre todas sus unidades académicas y administrativas. Nuestro compromiso con la mejora continua nos permite avizorar el crecimiento futuro de la institución como parte de la estrategia de desarrollo organizacional planteada en el presente plan estratégico.

- **Procesos**

Nuestra institución soporta sus operaciones en los procesos académicos y administrativos a nivel central y a nivel de facultades, institutos, escuelas profesionales, filiales y de otras unidades

académicas y administrativas. Estos procesos se desarrollan actualmente en las diversas unidades de la USMP y se están estandarizando a nivel institucional.

- **Personal**

El personal de la USMP está compuesto de docentes y empleados administrativos; ellos son los encargados de brindar a los estudiantes los servicios académicos y administrativos que conforman nuestra oferta educativa a la comunidad. Durante los últimos años hemos venido realizando acciones para incentivar y apoyar a nuestros docentes en las metas académicas que se han trazado y para cumplir con las exigencias de la Ley Universitaria peruana, esto se refleja en el incremento de la cantidad de docentes con grados académicos de Maestría y Doctorado. Una debilidad del sistema universitario peruano es la alta tasa de rotación de docentes contratados.

- **Herramientas**

Todas las organizaciones requieren de herramientas para el eficiente cumplimiento de sus labores y para el desarrollo de sus procesos internos. En nuestro caso, conscientes de esa necesidad, proponemos en este plan, una estrategia de Transformación Digital para la integración y ordenamiento de nuestra plataforma tecnológica y de información, en la búsqueda de la eficiencia y efectividad que nos exigimos como parte del sólido compromiso que tenemos con la mejora continua institucional.

Como un primer paso de la estrategia mencionada, hemos implementado en el año 2017 el nuevo Sistema Integrado de Gestión Académica USMP, que consiste en la integración del módulo "Gestión del Ciclo de Vida Estudiantil" de SAP con el Sistema de Gestión de Recursos Empresariales SAP con que ya contábamos desde el año 2001; de esta forma hemos logrado la integración y estandarización de una columna vertebral académica y administrativa para el beneficio de toda la institución. Este sistema de información es complementado por el Sistema de Admisión USMP, que gestiona todo el proceso de admisión de los nuevos estudiantes de nuestra universidad.

La USMP cuenta con el Sistema de Bibliotecas, que brinda acceso a material de consulta para estudiantes y docentes, a través de sus servicios de catálogo en línea, biblioteca virtual y repositorio académico.

Nuestra universidad también cuenta con el Campus Virtual, que brinda acceso a los cursos que son parte de los programas profesionales a distancia (virtuales) que ofrecemos, así como al material complementario para nuestros programas profesionales presenciales, que mediante el uso de la Internet permiten a docentes y estudiantes superar las restricciones de tiempo y espacio que existían con los métodos de educación presencial tradicional.

Adicionalmente, contamos con infraestructura física y tecnológica (hardware y software) de última generación y de alta calidad; todos estos factores nos permiten valorar que las herramientas con que contamos en la actualidad constituyen una fortaleza institucional.

- **Sistema de beneficios**

Nuestra universidad considera que todos los miembros de la comunidad académica tienen necesidades personales y profesionales que, en la medida de lo posible, son atendidas a través de nuestro Sistema de Beneficios, que para cada grupo constitutivo cuenta con diversas oportunidades, tales como escala de pensiones accesible conforme a la evaluación socioeconómica de cada estudiante, becas y medias becas para estudiantes con alto rendimiento académico, matrícula preferencial para aquellos estudiantes que cumplan puntualmente con el pago de pensiones, proceso de matrícula organizado con base en el promedio semestral de los estudiantes, auspicio de estudios para docentes y programas de bienestar social para todos en general. A través de los años, con la participación y compromiso de nuestras autoridades hemos logrado que el Sistema de Beneficios de la USMP sea una fortaleza institucional.

• **Entorno competitivo:**

La Universidad de San Martín de Porres analiza al entorno competir en su conjunto con base en las 5 Fuerzas competitivas de Porter, considerando las oportunidades y amenazas relacionadas con cada fuerza y nuestro poder de negociación con base en las ventajas y desventajas generadas por nuestras fortalezas y debilidades institucionales:

- Amenaza y competencias

La situación de los nuevos ingresantes, servicios sustitutos y competencia actual, se ve influenciada por los siguientes factores:

- ✓ Proceso de licenciamiento obligatorio exigido por SUNEDU, que cualquier nuevo ingresante deberá cumplir
- ✓ Fuerte presión política del gobierno para elevar la imagen de calidad de la educación superior a nivel nacional
- ✓ Procesos de acreditación de carreras profesionales que garantizan la calidad académica
- ✓ Economía nacional con proyección de crecimiento
- ✓ Ingreso Per Cápita en crecimiento durante los últimos años
- ✓ Nuevas carreras profesionales con proyección de futuro
- ✓ Oferta mayor que la demanda en algunas carreras profesionales
- ✓ Creciente oferta de programas académicos a distancia (virtuales) de pregrado y posgrado
- ✓ Gran cantidad de estudiantes en institutos, el 40% de los jóvenes prefiere estudiar en un instituto, frente a 60% que prefiere hacerlo en una universidad
- ✓ Oferta de programas técnicos, con rápida inserción laboral, de 3 años de duración
- ✓ Gran parte de los institutos de educación superior, cuentan con alianzas con otras universidades para que sus estudiantes continúen estudios que conduzcan a la obtención de grados académicos de pregrado y títulos profesionales
- ✓ Los precios de los institutos son mucho más bajos que los nuestros
- ✓ Los institutos y universidades con quienes competimos invierten masivamente en marketing y publicidad
- ✓ Los institutos y universidades con que competimos, ofrecen traslados, dirigidos a estudiantes de otros institutos y de universidades, con beneficios académicos y económicos

- ✓ Algunas universidades con las que competimos aseguran una experiencia de cliente (customer experience) de alta calidad
- ✓ Fuerte competencia entre universidades nacionales
- ✓ Demanda mayor que la oferta en universidades nacionales
- ✓ Fuertes deficiencias organizacionales y de infraestructura en las universidades nacionales
- ✓ Enseñanza gratuita ofrecida por universidades nacionales
- ✓ Recordación de marca de algunas universidades e institutos tales como Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad de Ingeniería, Universidad Nacional Agraria La Molina, UPC, PUCP, Universidad de Lima, Universidad de Piura, Universidad del Pacífico, ISIL y Cibertec
- ✓ Algunas universidades e institutos con que competimos tienen una organización profesional de alto nivel para marketing y ventas
- ✓ Algunas universidades e institutos con los que competimos cuentan con infraestructura de muy alta calidad
- ✓ Algunas universidades e institutos con los que competimos cuentan con un fuerte respaldo financiero
- ✓ Varias de las universidades con las que competimos cuentan con convenios con universidades de alto prestigio a nivel internacional
- ✓ Programas de nuestros competidores orientados a personas que trabajan con fuerte aceptación en el mercado
- ✓ Varias de las universidades con las que competimos están licenciadas por SUNEDU
- ✓ Nuestros competidores ofrecen sus carreras en diversas zonas de la ciudad de manera simultánea
- ✓ Universidades licenciadas ofrecen carreras que compiten con las nuestras con menor costo y tiempo
- ✓ Varios de nuestros competidores tienen una marca institucional asentada en ciertos segmentos la sociedad
- ✓ Algunas universidades con las que competimos vienen incursionando en el ámbito de la innovación con diversas propuestas.

- Poder negociador de proveedores

La relación con nuestros proveedores se ve influenciado por los siguientes factores:

- ✓ Fuerte competencia entre proveedores
- ✓ Oferta de Mayor Demanda
- ✓ Economías a escala
- ✓ Rápida evolución tecnológica
- ✓ Demanda mayor que la oferta en caso de los servicios públicos
- ✓ Aparición de nuevos operadores de telecomunicaciones
- ✓ Demanda mayor que la oferta en el caso de internado y practicas pre profesionales.

- Poder negociador de clientes

La relación con nuestros clientes se ve influenciada por los siguientes factores:

- ✓ Economía nacional con proyección de crecimiento; el ingreso per cápita se ha multiplicado por 3 en los últimos 15 años
- ✓ Oferta mayor que la demanda en nuestro segmento de facto
- ✓ Oferta de traslado a otras universidades con beneficios académicos y económicos
- ✓ Estudiantes muy sensibles a los precios de las pensiones y otros costos académicos
- ✓ Poca percepción de diferencia cualitativa en decisores del segmento objetivo
- ✓ Gran cantidad de jóvenes que estudian y trabajan
- ✓ Gran cantidad de conocimiento disponible de manera gratuita en Internet
- ✓ Alto nivel de exigencia respecto de los servicios y la atención recibidos
- ✓ Muchos estudiantes buscan oportunidades de intercambio estudiantil con universidades extranjeras
- ✓ Creciente demanda de programas y cursos a distancia (virtuales)
- ✓ Proceso de licenciamiento obligatorio exigido por SUNEDU
- ✓ Fuerte presión política del gobierno sobre la educación privada con el argumento de elevar la calidad de la educación superior
- ✓ Procesos de acreditación de carreras profesionales que garantizan la calidad académica

- **Ambiente externo:**

Se encuentra representado en términos del Modelo del Ambiente Externo (External Environment Model), que considera los siguientes aspectos:

- Económicos

El entorno económico es clave cualquier organización y en nuestro caso lo es aún más ya que la mayor parte de nuestros clientes son jóvenes dependientes cuyos padres se hacen cargo del mantenimiento de sus estudios; cualquier evento familiar, laboral o regional impactará directamente en nuestra capacidad de recaudación de ingresos. Según Forbes (2019) Perú tiene el quinto puesto en América Latina como mejor destino para hacer negocios en el año 2019. Asimismo, indica que nuestro PBI a diciembre de 2018 es de US\$ 214,000 millones, con un crecimiento del 2.5%.

Según El Comercio (2018) la economía peruana se acelerará durante el año 2019 principalmente debido a: "(i) la consolidación del consumo privado, (ii) la continua expansión de la inversión privada que compensará el débil crecimiento de la inversión pública y (iii) la mejora del volumen de las exportaciones mineras".

El panorama económico antes descrito nos presenta una oportunidad para mejorar nuestro desempeño financiero durante el año 2019.

- Tecnológicos

La tecnología evoluciona tan rápido que el software y hardware pierden su valor estratégico con mucha rapidez. Sin embargo, existen plataformas que con base en los servicios en la nube mantienen su valor por más tiempo y son capaces de brindar un servicio estable y de alta calidad a las organizaciones que deciden apostar por ellas. Asimismo, la integración, estandarización y optimización de procesos permiten a las organizaciones mantener posiciones competitivas en los diversos mercados en los que se desempeñan.

El uso de sistemas integrados de gestión permite mantener el control de los activos y de los servicios en las organizaciones, manteniendo registrados todos los movimientos y eventos al interior de ellas; estos sistemas se ven complementados por aquellos enfocados en Business

Intelligence, que permiten analizar y explotar los datos contenidos en las bases de datos organizacionales para obtener beneficios estratégicos en el mercado, obteniendo así posiciones de ventaja frente a los competidores. En este entorno tecnológico, la USMP ha implementado el Sistema Integrado de Gestión Académica basado en SAP, soportado parcialmente por tecnologías en la nube, que permite gestionar todo el ciclo de vida del estudiante, integrándose con el sistema de Admisión, que gestiona el proceso de postulación y admisión de nuevos estudiantes, y con el sistema backend de SAP que permite el control financiero y contable de la institución. Este es el primer paso de la USMP en el marco de su Estrategia para la Transformación Digital.

Al iniciar el año 2019, la USMP ha adquirido el sistema Qlik, que nos permitirá desarrollar capacidades de Business Intelligence para aplicar estrategias efectivas para captación y retención de estudiantes; de esta manera nuestra universidad se adapta a los cambios tecnológicos aprovechando las nuevas oportunidades de la nube y la integración de los sistemas de información.

- Socio-culturales

En nuestro país, la educación superior universitaria abre las puertas no sólo para formar parte de la población económicamente activa de manera formal y con mejores condiciones laborales que las de aquellos que no cuentan con ella, sino que también permite ascender en la escala profesional al complementar la formación de pregrado con estudios de posgrado en sus diversos niveles; asimismo permite acceder a becas en universidades del extranjero que consolidan posiciones de prestigio y ventaja competitiva en el desempeño profesional a mediano y largo plazo.

Tradicionalmente, al terminar la educación escolar, las generaciones de peruanos con más recursos económicos han optado automáticamente y sin escatimar esfuerzos por la formación universitaria. Si bien en las últimas décadas se ha popularizado la oferta de institutos de educación técnica, el objetivo final de la mayoría de los graduados de este sistema es optar por la formación universitaria que les brinde el estatus de profesionales reconocidos como tales no sólo en los planos económico y laboral sino también en el plano social.

- Demográficos

La población total de nuestro país según el INEI (2018) supera los 32 millones de personas; siendo la población adulta de entre 21 y 59 años el 52.1% del total. Según CPI (2018), las personas con edad entre 18 y 39 años representan el 37.3% de la población. La población de la ciudad de Lima, según el INEI (2018) representa el 41.2% de la población del Perú Urbano, siendo el distrito de San Juan de Lurigancho el más grande del país con más de 1 millón de habitantes.

Según CPI (2018), la distribución de la población de la ciudad de Lima con base en el nivel socio-económico es la siguiente: A/B 29%, C 42.9%, D 23% y E 6.0%.

- Globales

La educación superior universitaria es un factor clave para el desarrollo de los países y es la base sobre la que se construye el avance científico y tecnológico en todos los campos del conocimiento. Asimismo, la innovación es en gran parte soportada por la investigación y los recursos materiales y de conocimiento propios de las comunidades académicas universitarias.

El Ministerio de Educación (2016), en su informe sobre las razones para la reforma universitaria, indica que durante los últimos 25 años se han observado las siguientes tendencias mundiales:

(1) Expansión cuantitativa; (2) Diferenciación de las estructuras institucionales, los programas y los planes de estudio; (3) Restricciones financieras y, en consecuencia, declinación de la calidad académica y de la investigación; (4) Concentración de la investigación en un pequeño número de países industrializados; (5) Creciente brecha entre países desarrollados y en desarrollo. (p. 16)

Estas tendencias explican la situación de la educación superior universitaria a nivel mundial en la que se observa la aparición de nuevas universidades y la presencia global de universidades ya existentes que, debido a su sólida imagen, a su capacidad financiera y al uso intensivo de las tecnologías y los sistemas de información Llevan su propuesta

educativa a lugares distantes mediante la formación a distancia (virtual), y otros casos como el del Instituto Tecnológico de Monterrey lo hacen también de manera presencial, en tanto que la legislación vigente va a contracorriente de las tendencias mundiales en este aspecto.

Adicionalmente, la búsqueda de la calidad educativa ha consolidado los procesos de acreditación a nivel mundial tanto para programas como para instituciones, así como los esfuerzos de las instituciones de educación superior para brindar una Experiencia de Cliente (Customer Experience) acorde con las más altas expectativas de sus estudiantes.

- Políticos y legales

El aspecto más importante del factor político y legal de nuestro país en el entorno de la educación superior es representado por las acciones tomadas por el Gobierno del Perú, a través de la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria (SUNEDU) para garantizar la calidad de la educación; en ese sentido, se ha establecido el proceso de Licenciamiento, que verifica que todas las universidades que deseen permanecer como actores activos en el mercado de la educación superior, cumplan de manera obligatoria con las Condiciones Básicas de Calidad. El proceso de licenciamiento es largo y exigente y no todas las universidades que se encuentran en el mercado han obtenido el ansiado licenciamiento. La USMP, obtuvo en el año 2018 el licenciamiento de SUNEDU, colocándose a la vanguardia de la educación superior universitaria del Perú, junto con un selecto grupo de instituciones que forman parte de este nuevo entorno de calidad universitaria, que, aunado a la exigencia académica de nuestra casa de estudios, garantiza que cumplimos con el factor político y legal del Perú y con base en ello podemos reforzar nuestra posición en el mercado.

Este modelo garantiza una visión integral de todos los factores internos y externos que influyen e impactan en la Universidad de San Martín de Porres y que son de suma importancia para la planificación estratégica. (Universidad de San Martín de Porres [USMP], 2019)

d. Estudio de las estadísticas del empleo y de la evolución de los principales sectores socioeconómicos vinculados a la profesión

A pesar de más de dos décadas de crecimiento económico, las encuestas de opinión pública siguen identificando al problema del empleo como el principal del país. Las dimensiones del problema del empleo en el Perú que más sobresalen son los bajos ingresos de la fuerza laboral empleada (casi dos tercios está en el subempleo por bajos ingresos debido a su escasa productividad) y la alta informalidad laboral.

Existe un impacto social por los altos índices de desempleo y la cada vez mayor incidencia de deterioro de las economías de las familias peruanas. Esta situación ha generado un estado de desorden político que contribuye a aumentar el malestar de la población, que no cree en los políticos. El barómetro político de la región señala que sólo el 3% de la población cree en los partidos políticos, cifra similar a los congresos en la región. (USMP, 2018).

No obstante, los esfuerzos de los últimos gobiernos, las condiciones de trabajo, salud, vivienda, poder adquisitivo y las oportunidades de educación se hacen más distantes de los más pobres, dentro del proceso acelerado de globalización que se vive. Los últimos resultados de la evaluación el Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes o Informe del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA), llevado a cabo por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) a nivel mundial que mide el rendimiento académico de los alumnos en matemáticas, ciencia y lectura, que mejoró nuestro puesto en el ranking, no nos permite asegurar que tenemos una mejor educación. (USMP, 2018).

El desempleo se ha convertido en el punto más complicado y prioritario por resolver frente a lo cual se han generado condiciones de auto empleo y auto gestión que tienen sus propias reglas de mercado, en evolución y desconocidas para el sistema formal.

Este factor ha sido capitalizado por algunas universidades que han creado programas para profesionalizar a los empresarios o programas para adultos con experiencia laboral a fin de capitalizar este vacío de formación.

La situación económica del empleo 2021

En el primer trimestre del año de acuerdo con datos del INEI- 706,900 personas en Lima Metropolitana se quedaron sin trabajo, lo que representó un retroceso de 14.7% en comparación a similar periodo del 2020.

La población con empleo adecuado -en tanto- disminuyó en -32.1% en el primer trimestre del 2021, en comparación con el similar período del año anterior, lo que equivale a que 942,200 personas perdieron sus empleos formales en los primeros tres meses del 2021.

En el trimestre móvil enero-febrero-marzo 2021, la población con empleo adecuado alcanzó a 1'993,800 personas y representó el 41% del total de población económicamente activa (PEA) de la capital.

En cuanto al subempleo, se incrementó en un 12.5% (235,200 personas) en el primer trimestre del 2021.

El INEI señaló que, en el primer trimestre de 2021, la población ocupada de Lima Metropolitana disminuyó en -14.7% (-706,900 personas) con relación al periodo enero-febrero-marzo 2020.

Durante el mencionado período de análisis, la población ocupada en Lima Metropolitana alcanzó 4'117,100 personas. Del total de la población que trabaja en la capital, el 56.9% (2'343,800) lo integran los hombres y el 43.1% (1'773,300) las mujeres.

Según ratio de edad, en el trimestre de análisis, la población ocupada se contrajo en todos los grupos de edad. Así, la población joven ocupada disminuyó en -24.9% (214,300 personas), la población de 45 y más años de edad disminuyó en -14.7% (222,900 personas) y los que tenían de 25 a 44 años en -11.1% (269,900 personas).

Del total de población ocupada, el 15.7% tenía entre 14 a 24 años de edad; el 52.8%, de 25 a 44 años; y el 31.5%, de 45 y más años de edad.

La tasa de desempleo

En el primer trimestre del 2021, la tasa de desempleo de Lima Metropolitana llegó a 15.3%, un nivel mayor en 0.8 y en 7.5 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil anterior (diciembre-enero-febrero 2021) y al similar trimestre del 2020, respectivamente.

De esta manera, en cifras absolutas, el INEI estima que existían 742,500 personas buscando un empleo activamente en la capital durante el primer trimestre del 2021.

Por otra parte, el ingreso promedio mensual proveniente del trabajo en Lima Metropolitana se situó en US\$465 (S/ 1,552) durante el primer trimestre del 2021, cifra que refleja una disminución de -9.3% US\$47 (-S/ 158.5) con relación al mismo período de 2020.

Según ratio sexo, se observa que el ingreso promedio de los hombres disminuyó en -12% US\$68 (-S/ 229.8) y el de las mujeres en -5.8% US\$24.90 (-S/ 83.7).

Los efectos en el mercado laboral han sido diferenciados entre hombres y mujeres debido a múltiples factores. Por un lado, la paralización de actividades consideradas no esenciales agravó el problema de segregación ocupacional de género que existía antes de la pandemia. Asimismo, si bien el teletrabajo o trabajo remoto permitió la continuidad del vínculo laboral entre empleadores y empleados, el cierre de los colegios y centros de cuidado trajo consigo una carga adicional relacionada con el trabajo doméstico y el cuidado de los niños, adultos mayores y enfermos, responsabilidades que suelen distribuirse desproporcionadamente entre hombres y mujeres, siendo estas últimas las que asumen una sobrecarga. A esto, se suma que la mayor dedicación del tiempo en el hogar puede propiciar el incremento de los casos de violencia doméstica y éste, a su vez, afectar el desempeño de las mujeres en el mercado laboral.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), reportó que en el trimestre julio-agosto-setiembre del 2021, la población ocupada en Lima Metropolitana totalizó 4 millones 655,300 personas. Así, creció 24.1% en comparación con similar trimestre móvil del año anterior.

Según el informe técnico: “Situación del Mercado Laboral de Lima Metropolitana del INEI”, elaborado con los resultados de la Encuesta Permanente de Empleo (EPE), en el trimestre móvil de estudio, el sector Construcción fue el que tuvo más población ocupada.

Así, se registró un incremento de 38.8% (110,900 personas), seguido de Comercio 33.3% (276,200 personas), Manufactura 25.5% (128,500 personas) y Servicios 18% (375,200 personas).

Cabe destacar, en el presente año, la población ocupada de Lima Metropolitana acumula seis trimestres móviles continuos de crecimiento. Sin

embargo, no recupera aún el nivel registrado en el trimestre julio-agosto-setiembre del 2019, periodo de pre-pandemia.

Desarrollo y perspectivas de los actores económicos y sociales relacionados con la profesión.

El año 2020, fue absolutamente atípico, marcado por las dificultades comerciales generadas por la pandemia, evento que puso sobre la mesa múltiples desafíos para los Maestritas en Tributación Fiscal y Empresarial y empresas para el año 2021.

Al mismo tiempo, el segmento empresarial continúa su proceso imparable de transformación digital, algo que también plantea nuevas exigencias y dinámicas para el registro de capital y el manejo de comprobantes y documentos tributarios y financieros.

Por lo tanto, los servicios contables modernos, necesitan actualizarse urgentemente en el escenario digital, más aún en el caso de ser corporativos y el trabajo automatizado a efectos de garantizar la satisfacción del cliente y la eficiencia y eficacia en sus labores.

Además, estas fortalezas brindan la posibilidad de abarcar un mayor número de operaciones, dado que agilizan los procesos operativos, así como minimizar los riesgos de errores y maximizar e incrementar su actuación hacia la gestión decisional.

Entre las herramientas que pueden ayudar a subir ese escalón definitivo hacia la modernidad, se encuentran los softwares de factura electrónica, contabilidad general y remuneraciones. De hecho, puede integrar estas 3 soluciones para brindar un servicio completamente digitalizado, automatizado e integral que pueda proporcionar mejoras gerenciales y sustentables en los procesos empresariales.

Uno de los mayores desafíos para los profesionales Maestritas en Tributación Fiscal y Empresarial, es agregar valor a sus servicios y a los procesos de interacción con los usuarios para satisfacer, retener y mejorar su posicionamiento.

Para hacerlo puede difundir el contenido de valor y educativo en su página web y organizar webinars y eventos especializados, por ejemplo. Los cuales consisten en ofrecer experiencias relevantes y útiles, sin nada a cambio, para fortalecer las relaciones y seguir construyendo y potenciando su credibilidad.

También, en lo que respecta a interacciones con los clientes, direccionar a canales de comunicación digitales que se caractericen por la agilidad y practicidad, como los servicios de mensajería instantánea y las aplicaciones de videollamadas, entre otros.

Luego de todos los problemas de 2020, la gestión empresarial del futuro estará especialmente centrada en el cuidado del flujo de caja.

Actualmente, es indudable que la carrera contable, como parte de la gestión en su servicio, debe agregar valor y orden a las finanzas de sus clientes, asesorando sobre la gestión de capital y dando consejos para proteger su liquidez.

Consecuentemente, es obvio, que la profesión contable debe disponer de las múltiples tecnologías y herramientas de automatización. Definitivamente, el Magister en Contabilidad de Tributación Fiscal y Empresarial, de hoy debe y puede dedicar mayor tiempo al análisis gerencial, al asesoramiento y consultoría en general, ampliando su impacto positivo en los negocios, con un brillante efecto multiplicador en su cartera de clientes.

Políticas públicas

El Consejo Nacional de Educación (CNE) comparte con la ciudadanía la visión de la educación como derecho fundamental de las personas e instrumento indispensable para el desarrollo de un país próspero y solidario, con libertad y justicia, en el cual se reconoce, respeta y valora la diversidad. Asimismo, como órgano consultivo - que participa en la formulación, concertación, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Nacional y de las políticas y planes de mediano y largo plazo expresa su voluntad de contribuir a que los actores del Estado y de la sociedad afronten con éxito el gran reto que tienen por delante: la elevación sustantiva de los niveles de equidad y calidad de la educación. Con este propósito, el CNE ha identificado cinco líneas prioritarias de política educativa orientadas ya hacia el 2022, estrechamente relacionadas con los objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Nacional:

- Maximizar la mejor educación para la niñez rural;
- Secundaria de calidad para todos, común y diversificada, que prepara para el trabajo y el ejercicio de la ciudadanía;
- Revaloración profesional de los docentes como principal motor de la calidad;
- Gestión para alcanzar mejores resultados de aprendizaje;
- Sistema integrado de educación superior para el desarrollo sostenible.

La política educativa, también debe permitir contar con peruanos capaces de contribuir a este desarrollo sostenible.

Requiere un sistema integrado de educación superior en el que todas las universidades, institutos y escuelas superiores públicas y privadas promuevan la calidad de sus docentes; incentiven la innovación, la excelencia profesional y académica de sus estudiantes; y ofrezcan, conjunta y complementariamente, programas pertinentes para el país.

El Estado debe incentivar la investigación, la vinculación con el sector productivo y la gestión adecuada de las distintas instituciones; también debe fortalecer el desarrollo del órgano regulador garantizando su plena autonomía, eficiencia, y ética, debiendo aprobar un marco legal para la acreditación.

e. Resultados de la encuesta de opinión de estudiantes de la Maestría en Ciencias Contables y Financieras del actual currículo

La encuesta tuvo como propósito recoger información valiosa de opinión sobre el Plan de Estudios Curricular de la Maestría en Ciencias Contables y Financieras y el nivel de satisfacción, considerando las tendencias nacionales, internacionales y los compromisos mundiales de impacto en esta. Participaron 23 estudiantes que representan aproximadamente el 90% del total de la población y el resultado obtenido es muy satisfecho.

Sin embargo, se recomienda revisar y actualizar el Plan de Estudios Curricular actual debido a los cambios políticos de ley educacional, internacionalización, adecuación a nuevas modalidades de enseñanza, y otros aspectos. También, se recomienda poner atención como oportunidad de mejora al servicio de bibliotecas.

RESUMEN DE LA ENCUESTA				
% Promedio de estudiantes con opiniones positivas (Me + S + MS)				100.0%
Nivel promedio ponderado de satisfacción				4.22 de 5
PUNTAJE OBTENIDO POR DOMINIO DE EVALUACIÓN		PREGUNTA	PUNTAJE PROMEDIO	5
A	OPINIÓN DEL PLAN CURRICULAR	1 a 5	4.3	5
B	FIDELIZACIÓN/ESPECIALIZACIÓN	6 a 7	4.1	5
C	SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE	8 a 9	4.1	5
D	EL SISTEMA DE EVALUACIÓN	10 a 10	4.1	5

E	EL PERFIL DEL INGRESANTE	11 a 11	4.1	5
F	SATISFACCIÓN GENERAL CON EL PEC	12 a 12	4.3	5
	PREGUNTA DE COMPROBACIÓN CON B20	13	4.2	5
	TOTAL NIVEL PROMEDIO PONDERADO DE SAT		4.2	5

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	
De 2.0 a 3.0	Medianamente Satisfecho
De 3.0 a 4.0	Satisfecho
De 4.0 a 5.0	Muy Satisfecho

Fuente: Unidad de Acreditación y Calidad – diciembre 2021

f. Resultados de la encuesta de opinión docente de la Maestría en Ciencias Contables y Financieras del actual currículo

• **NÚMERO DE ENCUESTADOS**

1. Unidad/Escuela/Nivel que enseña. Puede elegir más una alternativa.

Más detalles

	Frecuencia	%
● E.P. Contabilidad y Finanzas - ...	34	42%
● E.P. Economía- Pregrado	26	32%
● Contabilidad y Finanzas- Mae...	11	13%
● Contabilidad y Finanzas- Doct...	11	13%
TOTAL:	82	100%

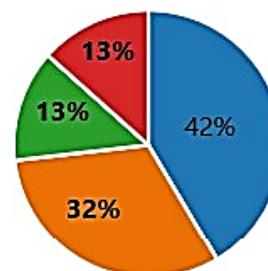


FIGURA 1

Comentario: De acuerdo a los resultados, mostrados en la Figura 1: De un total de 15 docentes del programa de Maestría en Ciencias Contables y Financieras 11 participantes en la encuesta que representan un 73%. También se observa que estos 11 docentes representan el 13% del total de encuestados en la facultad.

• **OBJETIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

Objetivos de la formación profesional alineados con la visión y misión de la Facultad y Universidad

	SI		NO		TOTAL
2. ¿Considera usted que se debe realizar cambios en el perfil del graduado en el programa que enseña?	4	36.4%	7	63.6%	11

3. ¿En el caso que su respuesta sea afirmativa, qué competencia(s) nuevas incluiría usted en el perfil del graduado?

Respuesta: 4 docentes manifiestan que se deben incluir nuevas competencias. De las sugerencias las competencias más mencionadas son: Investigación, creación e innovación, dominio de softwares informáticos.

• FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO

Fundamentos del currículo: filosóficos, antropológicos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos.

	SI		NO		TOTAL
4. ¿En la asignatura que usted dicta, incluiría cambios en el contenido?	3	27.3%	8	72.7%	11

Interpretación: De los 11 docentes el 72.7% opinan que no incluirían cambios en el contenido de temas, ni temas nuevos, en la asignatura que enseñan. Sin embargo, el 27.3% de ellos sostienen que sí incluirían cambios de contenido en las asignaturas que enseñan.

5. Si su respuesta es afirmativa: ¿Qué cambio(s) incluiría en la asignatura que enseña? Puede elegir más de una alternativa.	Frecuencia	%
• Número de unidades	0	0.0%
• Contenido de temas de las unidades	1	33.3%
• Incluir o cambiar nuevos temas	0	0.0%
• Sincronización del contenido con las horas lectivas	1	33.3%
• Otros	1	33.3%
TOTAL	3	100%

Interpretación: Un porcentaje igual (33.3%) de docentes opinan que se debe incluir o cambiar contenido temas y sincronización de las unidades en la asignatura que enseña.

	SI	NO	TOTAL

6. ¿Considera usted adecuado el sistema de evaluación del aprendizaje actual?	10	90.9%	1	9.1%	11
---	----	-------	---	------	----

Interpretación: La mayoría de docentes (90.9%) manifiestan estar de acuerdo con el sistema de evaluación actual.

7. En caso su respuesta es No. ¿Qué cambios introduciría? Escriba su respuesta: Máximo 2 líneas

Respuesta: De la pregunta 6, sólo 1 docente indica su desacuerdo y menciona “Clases espejo con universidades extranjeras”.

• TENDENCIAS DEL CURRÍCULO

Tendencias internacionales y nacionales de la formación profesional

8. En su opinión, ¿cuáles son las tendencias mundiales que vienen incidiendo en el desarrollo de la profesión en la que usted enseña? Puede elegir más de una alternativa.	Frecuencia	%
• Desarrollo de TICS	7	25.9%
• Investigaciones	8	29.6%
• Globalización, cambios climáticos y pandemias	4	14.8%
• Intercambios y convenios	6	22.2%
• Acreditación nacional e internacional de la carrera	2	7.4%
• Otros	0	0.0%
TOTAL	27	100%

Interpretación: El porcentaje de docentes que opinan que las tendencias mundiales que vienen incidiendo en el desarrollo de la profesión son, en orden, investigación, desarrollo de las TICS, intercambios y convenios.

• COMPROMISOS MUNDIALES DEL CURRÍCULO

Compromisos mundiales de impacto en la profesión (ODS, PRME, otros), impacto de la pandemia en la educación universitaria.

	SI	NO	TOTAL
--	----	----	-------

9. ¿La asignatura que usted enseña contiene temas relacionados con los ODS?	9	81.8%	2	18.2%	11
---	---	-------	---	-------	----

Interpretación: El 81.8% (9 docentes) manifiestan que la asignatura que enseñan contiene temas relacionados con los ODS y el resto (2 docentes) informan que no.

10. ¿Qué oportunidades identificaría usted para mejorar el plan de estudios del programa en el que enseña? Puede elegir más de una alternativa.	Frecuencia	%
• Introducir cursos nuevos	2	16.7%
• Revisar y actualizar de acuerdo a la realidad nacional e internacional	6	50.0%
• Revisar y actualizar acorde al desarrollo de las ciencias	2	16.6%
• Modificar el contenido de cursos actuales	1	8.3%
• Otros	1	8.3%
TOTAL	12	100%

Interpretación: El 50% de docentes optarían por revisar y actualizar el currículo de acuerdo a la realidad nacional e internacional y el 33.4% optan por el desarrollo de las ciencias y la opción de introducir cursos nuevos.

11. Respecto a la asignatura(s) que dicta: ¿Cuál de las siguientes modalidades de enseñanza sería la más apropiada?	Frecuencia	%
• Presencial	4	36.4%
• No presencial	1	9.1%
• Semipresencial	6	54.5%
• Virtual	0	0.0%
• Otros	0	0.0%
TOTAL	11	100%

Interpretación: Un alto porcentaje (54.5%) de docentes opinan que la modalidad de enseñanza semipresencial sería la más apropiada, seguida por modalidad presencial (36.4%).

12. Respecto a su respuesta de la pregunta anterior, justifique brevemente su respuesta. (máximo dos líneas)

Respuestas: La respuesta a la modalidad semipresencial es que otorga mayor flexibilidad a los participantes. Otros docentes opinan se requiere la interacción presencial con los estudiantes.

13. En general, su apreciación de la calidad del plan actual de estudios del programa en el cual enseña es:	Frecuencia	%
• Muy buena	7	63.6%
• Buena	4	36.4%
• Regular	0	0.0%
• Mala	0	0.0%
• Muy mala	0	0.0%
TOTAL	11	100%

Interpretación: En general, el 100% de docentes de la Maestría en Ciencias Contables y Financieras opinan que la calidad del currículo actual de la carrera es buena (Buena + Muy buena).

Conclusiones:

1. En general, del 73% de docentes (11 de 15) de la Maestría en Ciencias Contables y Financieras que participaron en esta encuesta el 100% de ellos manifiestan estar de acuerdo (Muy buena + Buena) con la calidad del currículo actual de la carrera. Sin embargo, existen recomendaciones específicas que se debe revisar y hacer cambios en el currículo. Tal como, se concluye:
2. En los objetivos de formación profesional: El 36.4% opinan que se debe realizar cambios en el perfil del graduado.
3. En el Fundamentos del currículo: filosóficos, antropológicos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos se muestran aproximadamente un porcentaje promedio (30%) de respuestas que se deben hacer revisiones y cambios de contenido de asignaturas, aunque el 90.9% están de acuerdo con el sistema de evaluación del aprendizaje.
4. Las Tendencias internacionales y nacionales de la formación profesional, de acuerdo a las respuestas, indican que en el currículo se debe enfocar las áreas de acreditación nacional e internacional, la investigación, el desarrollo de las TICS (softwares informáticos) y la globalización.
5. El 81.8% de asignaturas cumple con los compromisos mundiales de impacto en la profesión (ODS, PRME, otros), impacto de la pandemia en la educación universitaria.
6. Un alto porcentaje de los encuestados (54.5%) opinan que su asignatura que dicta sea en modo semipresencial.

g. Tendencia en Ciencias Contables y Financieras

Si bien las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) conforme establece la Ley general de Sociedades en su artículo 223° son principios de contabilidad generalmente aceptados, y su oficialización es realizada mediante resoluciones por el Consejo Normativo de Contabilidad, estas surgen a partir de la globalización económica.

Esto requiere la aplicación de estándares y, por lo tanto, debe ser parte del proceso de coordinación para poder procesar información financiera que cumpla con las características de comparabilidad, transparencia y confiabilidad.

Lo cierto es que las tareas ya no se realizan de la misma manera debido a la digitalización de los procesos. Esto se realiza debido a la necesidad del crecimiento de la tecnología en las diferentes tareas que se realizan en: comunicaciones, educación, análisis de datos y, por supuesto, contabilidad. Por lo tanto, el Magister en Tributación Fiscal y Empresarial enfrenta nuevos desafíos, ya que tiene la tarea de mantenerse al día con las tendencias tecnológicas 2020-2021, entre ellas:

- Procesos contables automatizados, las empresas están interesadas en invertir en automatización porque ayuda a eliminar errores.
- Aumento de soluciones de software de contabilidad, se basa en la identificación de tareas manuales que se pueden evitar, brindando soluciones para un mejor control y manejo de los temas tributarios y contables, dando como resultado un mejor manejo de la información de manera rápida, precisa y oportuna.
- Contabilidad basada en la nube, los sistemas de contabilidad basados en la nube son cada vez más populares entre los Magísteres en Contabilidad porque ofrecen beneficios principalmente en la reducción de costos, pero también en el inventario, las ventas, el seguimiento de gastos y la capacidad de crear flujos de trabajo compartidos para ahorrar tiempo.
- Mayor enfoque en el análisis de datos, el análisis de datos es una profesión del siglo XXI, y debido a esto, un Magister en Contabilidad puede facilitar ciertas tareas contables. Como resultado, los Magísteres en Contabilidad han asumido un nuevo papel como consultores para mejorar los procesos de la empresa.

- Inteligencia artificial, permite el análisis a alta velocidad de grandes cantidades de datos, lo que aumenta la productividad de la empresa y genera información más precisa.
- Trabajo remoto. La pandemia ha acelerado la tendencia de que los empleados trabajen de forma remota, incluido el jefe de contabilidad, quien puede hacerlo sin dificultad desde la comodidad de su hogar y con la ayuda de un software en la nube. (Finances Online, 2020)

Asimismo, la Federación Internacional de Contadores indica que los cambios transformacionales están reestructurando los roles que desempeñan los Magister en Contabilidad dentro de la sociedad:

El "Informe del Futuro del Empleo 2018" del Foro Económico Mundial indica lo siguiente:

- Para 2022, 75 millones de empleos pueden ser desplazados por un cambio en la división del trabajo entre humanos y máquinas.
- Un grupo de perfiles de trabajo se volverá cada vez más redundante, lo que incluye contadores, Magister en Contabilidad y Doctores en Contabilidad
- El "Informe del Futuro del Empleo 2018" también indica que podrían surgir 133 millones de empleos para 2022, lo que apunta a una economía mundial en crecimiento en lugar de contraerse.

A medida que la automatización y la tecnología continúen impulsando modelos de negocio cambiantes, el papel de los Magísteres en Contabilidad deberá evolucionar y adaptarse rápidamente.

A medida que la profesión mira hacia el futuro, debemos anticipar:

- Áreas de demanda de nuestras habilidades;
- Comportamientos y competencias necesarias para tener éxito en el futuro ecosistema empresarial; y
- Cambiar las expectativas sobre lo que significa ser un Magister en Contabilidad.

De acuerdo con "El Informe del Futuro del Empleo 2018" existe una demanda acelerada de analistas de datos y científicos, especialistas en "Big data", especialistas en transformación digital y servicios de tecnología de la

información. Los Magísteres en Contabilidad tienen los comportamientos y competencias que coinciden con estos roles que será requeridos en el futuro.

Esta fuerte evolución en el panorama requiere de agilidad. La Federación Internacional de Contadores (IFAC) ha implementado un enfoque para avanzar en la educación contable a nivel mundial. El Panel Internacional de Educación en Contabilidad (el Panel) es una característica clave de este enfoque y un instrumento para asesorar a IFAC sobre cómo ayudar a las organizaciones profesionales de contabilidad (PAOs, por sus siglas en inglés) a re-imaginar al futuro Magister en Contabilidad y prepararlos para el futuro. (International Federation of Accountants [IFAC], 2018)

1.3 Concepción de la Profesión

a. Objeto del grado académico

La formación del Maestro en Ciencias Contables y Financieras con mención en Tributación Fiscal y Empresarial tiene como objeto principal, generar competencias con sólido conocimiento científico y tecnológico, brindar conocimientos de la tributación vigente en el país y a nivel internacional, para realizar y ejecutar una eficiente planificación y gestión tributaria que requiere un conocimiento óptimo de las normas legales tributarias así como prever la actuación de la administración tributaria a partir de la política fiscal definida por el gobierno, y de la forma siguiente:

- Formar maestros que se desempeñen como directivos, asesores y consultores con el objeto de evaluar el conjunto de procesos empleados en organizaciones públicas o privadas optimizando sus recursos en el marco de la ética y responsabilidad social.
- Efectuar auditoría a empresas e instituciones públicas con la finalidad de medir la eficiencia de la gestión tributaria.
- Elaborar el planeamiento tributario para una correcta optimización de la carga tributaria.
- Formar parte de sociedades de auditoría con especialización en auditoría y gestión tributaria.
- Proponer mejoras al sistema tributario en el marco de la actividad financiera del Estado.

- Gestionar el cambio tecnológico, usar herramientas de Información para la tributación fiscal y empresarial y la innovación como arma competitiva.
- Estar profesionalmente actualizado, poseer características investigativas en tributación fiscal y empresarial; y respeta escrupulosamente los altos niveles de principios éticos y morales en el desarrollo de sus funciones.

b. Campos de acción del graduado

En términos generales, el Maestro en Ciencias Contables y Financieras con mención en Tributación Fiscal y Empresarial debe estar expedito en las siguientes líneas de acción: prestar asesoramiento en regímenes tributarios, optimización de la carga fiscal, estudios comparativos fiscales, efectuar diagnóstico tributarios, precios de transferencia, en negocios globales y corporativos.

Asimismo, desempeñarse como auditor tributario, contador general, gerente de impuestos, gerente tributario corporativo, supervisor tributario, especialista en tributos internos, especialista en tributación internacional, especialista en elusión tributaria, auditor externo, auditor interno, analista de riesgos tributarios, asesor, consultor empresarial, investigador y docente.

c. Esferas de actuación

El cambio acelerado de la tecnología viene reemplazando a las actividades repetitivas registrales (book-keeping), razón por la que la esfera profesional del Maestro en Ciencias Contables y Financieras con mención en Tributación Fiscal y Empresarial se encuentra en un nivel estratégico e indispensable dentro y fuera de las organizaciones públicas y privadas de diversos tipos en tributación fiscal y empresarial.

Entre los sectores económicos de participación tenemos las industrias de: extracción, producción, industria, fabricación, energía, ingeniería, transporte, distribución, turismo, entretenimiento, tecnológico, investigación, educación.

El manejo de datos e información en el contexto de la globalización y de la internacionalización conlleva a que debe estar siempre actualizado, tecnificado y adecuadamente expedito y listo para actuar y exponer sus fundamentos.

1.4 Marco Normativo

- Constitución Política del Perú
- La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por la Asamblea General de la ONU.
- Libro Verde de la Unión Europea sobre Responsabilidad Social Empresarial.
- Pacto Mundial de Naciones Unidas (es un instrumento de las Naciones Unidas).
- Declaración Tripartita de la OIT. Principios sobre las empresas multinacionales y la política social.
- Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.
- Ley Universitaria N° 30220.
- Resolución del Consejo Directivo N° 096-2019-SUNEDU/CD, Resolución que modifica el Reglamento del Procedimiento de Licenciamiento Institucional.
- Resolución del Consejo Directivo N° 105-2020-SUNEDU/CD, Disposiciones para la prestación del servicio educativo superior universitario bajo las modalidades presencial, semipresencial y a distancia, el Modelo de Licenciamiento de programas en las modalidades semipresencial y a distancia, e incorporan numerales al Reglamento del procedimiento de licenciamiento institucional.
- Resolución del Consejo Directivo N° 091-2021-SUNEDU-CD, aprueban el Modelo de Renovación de Licencia Institucional y modifican la que aprobó las “Medidas de simplificación administrativa para el licenciamiento institucional” y el “Reglamento del procedimiento de licenciamiento institucional”.
- Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria del SINEACE. Octubre 2016.
- Reglamento General de la Universidad de San Martín de Porres, actualizado a diciembre 2019 mediante Resolución Rectoral N° 1278-2019-CU-R-USMP de fecha 06 de diciembre de 2019.
- Modelo Educativo de la Universidad San Martín de Porres aprobado con Resolución Rectoral N° 821-2021-CU-R-USMP de fecha 14 setiembre 2021.
- Reglamento para la Revisión y Modificación del Currículo y del Sílabo de la USMP.
- Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de San Martín de Porres aprobado por Resolución Rectoral N° 014-2022-CU-R-USMP de fecha 25 de enero 2022.

- Reglamento de la Evaluación del Aprendizaje aprobado con Resolución Rectoral N° 872-2019-CU-R-USMP de fecha 20 de setiembre 2019.
- Reglamento de Estudios de Posgrado de la USMP
- Procedimiento para la Elaboración, Evaluación y Modificación del Currículo de la Carrera o Programa – PC01.
- Procedimiento de Elaboración, Evaluación y Modificación de Sílabos – PC02.
- Procedimiento de Medición y Análisis de los Resultados de la Formación – PC04.
- Procedimiento de Medición y Análisis de la Satisfacción de los Grupos de Interés – PA01.
- Sistema de Gestión de Calidad de la USMP – Indicadores vigentes.
- Directiva para la revisión y actualización curricular de los programas académicos de la Universidad de San Martín de Porres del año 2021, aprobada con Resolución Rectoral N° 821-2021-CU-R-USMP de fecha 14 setiembre 2021.
- Oficio N° 02-2022-VRA-USMP de fecha 19 de enero de 2022 sobre la actualización curricular, el mismo que contiene lineamientos referidos a los créditos a distancia (virtuales) y a créditos no lectivos.
- Resolución Decanal N° 367-D-SF-FCCEF-USMP de fecha 13 de octubre del 2021, que nombra la Comisión de Cambio Curricular del programa de Maestría en Ciencias Contables y Financieras de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras.

II. OBJETIVOS ACADÉMICOS

- Formar especialistas con sólida preparación científica, comercial, técnica, contable, financiera y organizacional, para un exitoso desempeño profesional, en una economía globalizada que requiere, cada día más, de expertos en estas disciplinas.
- Desarrollar habilidades para la gestión contable, comercial, tributaria, de riesgo y auditoría y financiera.
- Profundizar los conocimientos respecto al diseño y control de la administración tributaria, y financiera.
- Desarrollar las prácticas necesarias para identificar los cambios que se producen en el entorno y planificar las medidas adecuadas como respuesta a la exigencia empresarial.

- Realizar prácticas específicas del campo de la gestión contable, financiera, comercial tributaria y fiscal, así como el análisis del riesgo y la auditoría.
- Perfeccionar habilidades para el estudio de las evidencias suficientes y competentes para sostener su opinión sobre información contable que está registrada, ayudando al auditor en el uso de la tecnología y análisis distancia para hacer más eficiente su trabajo.
- Utilizar las herramientas para el diseño, recolección, construcción y análisis de datos.
- Identificar las nuevas formas de actividades del comercio mundial y sus efectos y repercusiones para integral información estratégica empresarial.
- Adquirir e intensificar los conocimientos, técnicas y herramientas que ofrecen las finanzas y las inversiones internacionales con el fin de lograr la eficiencia en el análisis, diagnóstico y planeación financiera, pudiendo ofrecer herramientas que permitan conseguir un óptimo manejo de los recursos de la organización y una permanente y exitosa gestión de riqueza.

III. PERFIL DEL INGRESANTE

Los ingresantes a la Maestría en Ciencia Contables y Financieras con mención en Tributación Fiscal y Empresarial, deben presentar el perfil siguiente:

- Contar con el Grado de Bachiller, de lo contrario poseer el Grado de Maestro o Grado de Doctor.
- Poseer conocimientos vinculados a su profesión, principalmente de contabilidad, finanzas, tributación y auditoría.
- Contar con habilidades en el campo de la Maestría, como resultado de su experiencia previa en procesos que involucran la tributación fiscal y empresarial e investigación en empresas públicas o privadas.
- Tener conocimientos especializados que sean impartidos en la profundidad y complejidad que amerita el campo laboral, vinculado al desarrollo de nuevas tecnologías de la información y comunicación como herramientas que permitan la transferencia de los conocimientos adquiridos por el participante hacia la empresa debido a su aplicación inmediata, producto del riguroso proceso de especialización e investigación que realizará durante su formación como Maestro
- Expresar la motivación a seguir la Maestría y comprenden la importancia de la innovación que permita a las empresas mejorar su competitividad.

IV. PERFIL DEL GRADUADO

4.1 Valores y actitudes

- Respeto a la persona.
- Búsqueda de la verdad.
- Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).
- Búsqueda de la excelencia.
- Liderazgo (académico, tecnológico y otros).
- Actitud innovadora y emprendedora.
- Conservación ambiental.
- Trabajo en equipo.
- Comunicación efectiva.
- Compromiso con el desarrollo del país

4.2 Competencias genéricas

- **Estrategia de gestión contable financiera y tributaria:** Evalúa los procesos contables, financieros y de gestión impositiva sobre base de datos en un entorno ético con visión y misión de organizaciones empresariales globales para la toma de decisiones.
- **Investigación contable financiera y tributaria:** Planifica, formula, desarrolla y mantiene un tema de investigación especializado, según la metodología establecida.

4.3 Competencias específicas

- **Gestión del entorno económico financiero y tributario:** Evalúa, establece y gestiona atributos comerciales, socioeconómicos y financieros para adaptarse en consideración a la reacción de los mercados y su incidencia tributaria.
- **Gestión tributaria:** Evalúa y establece la estrategia tributaria más eficiente para las organizaciones empresariales, haciendo énfasis en las consecuencias generadas por los resultados desde el punto de vista financiero.
- **Análisis económico de los impuestos:** Evalúa, analiza y comprende la teoría económica de la tributación, los sistemas tributarios, la política tributaria nacional y su incidencia en la maximización del bienestar social en relación con el cumplimiento tributario de los contribuyentes para la erradicación del fraude fiscal.

V. OBJETIVOS EDUCACIONALES

Los Objetivos Educativos de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras han sido redefinidos teniendo en cuenta la información recogida de los grupos de interés y con la participación de los docentes, revisada por los miembros del Comité Consultivo en el 2021.

Se espera que sus graduandos después de 3 años aproximadamente logren los objetivos educativos que se mencionan a continuación:

- **Adquiere** conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes considerando el desarrollo tecnológico vinculado a la profesión para ser competitivo en el marco del desarrollo tecnológico para mantenerse vigente en un mundo altamente competitivo.
- **Profundiza** en aspectos contables, financieros y tributarios para gestionar la aplicación de tributos mediante la formulación, ejecución y evaluación de estrategias más eficientes para las organizaciones en el ámbito privado y público, nacionales e internacionales en contextos económicos y sociales, utilizando metodologías y técnicas apropiadas, haciendo énfasis en las consecuencias generadas por los resultados desde el punto de vista financiero.
- Mantiene incólume su integridad moral y se desempeña éticamente y de manera efectiva en equipos multidisciplinarios mediante un conjunto de habilidades gerenciales y directivas en un contexto de responsabilidad social con un enfoque ambiental.
- Elabora propuestas de un sistema integral de riesgos financieros y no financieros.
- **Presenta** informes de las diferentes clases de auditoría, objetivos, y plan de trabajo.
- Presenta documentos con los lineamientos y etapas de un due diligence para una empresa.
- Elabora **un** plan de trabajo para una auditoria al área de TI.
- Elabora dictámenes de la auditoria ecológica, financiera, operativa, forense y tributaria.
- Elabora informes integrando los beneficios del Buen Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Corporativa.

VI. PLAN DE ESTUDIOS

Presentamos el plan de estudios de la Maestría en Ciencias Contables y Financieras con mención en Tributación Fiscal y Empresarial, modalidad presencial.

Primeramente, exponemos un resumen de la distribución de las horas – crédito de las asignaturas:

MODALIDAD PRESENCIAL			CRÉDITO	%	OBSERVACIONES
Presencial			39	81%	Según Resolución del Consejo Directivo N° 105-2020-SUNEDU/CD y Oficio N° 02-2022-VRA-USMP
A distancia (hasta 20%)			9	19%	
Obligatorios			48	100%	48 créditos (100%)
Electivos			0	0%	
Horas de teoría (HT)	Lectiva presencial	28	28	58%	48 créditos (100%)
	Lectiva a distancia (LD)	0			
	No lectivas (NL): P+D	0			
Horas de práctica (HP)	Lectiva presencial	22	20	42%	
	Lectiva a distancia	0			
	No lectivas (P+D)	18			

6.1. Cuadro de asignaturas y requisitos

PRIMER CICLO

CÓDIGO	ASIGNATURAS	CR.	Nº DE HORAS ACADÉMICAS					Condición Tipo	PRE-REQUISITO	
			HT	HP	THT	THP	THA		CÓDIGO	ASIGNATURA
05213203040	Políticas Fiscales y Tributarias en Sectores	4	2	4	32	64	96	obligatoria especialidad	-	-
05210001040	Metodología de Investigación Científica Aplicada a Ciencias	4	2	4	32	64	96	obligatoria especialidad	-	-
05202002040	Auditoria Tributaria - P	3	2	2	32	32	64	obligatoria especialidad	-	-
05209701040	Contabilidad Gerencial y de Gestión	4	2	4	32	64	96	obligatoria especialidad	-	-
05213102040	Análisis y Aplicación de Código Tributario, Fiscal y	4	2	4	32	64	96	obligatoria especialidad	-	-
05210402040	Seminario de Investigación Aplicado a Ciencias	5	4	2	64	32	96	obligatoria investigación	-	-
	TOTAL	24	14	20	224	320	544			

SEGUNDO CICLO

CÓDIGO	ASIGNATURAS	CR.	Nº DE HORAS ACADÉMICAS					Condición Tipo	PRE-REQUISITO	
			HT	HP	THT	THP	THA		CÓDIGO	ASIGNATURA
05213404040	Modelos de Gestión Global en los Sistemas Tributarios -	4	2	4	32	64	96	obligatoria investigación	05213203040	Políticas Fiscales y Tributarias en Sectores Empresariales
S/C	Tributación Internacional y Precios de Transferencia	4	2	4	32	64	96	obligatoria investigación	05202002040	Auditoria Tributaria
05187903040	Gestión de los Tributos Directos e Indirectos.	4	2	4	32	64	96	obligatoria investigación	05213102040	Análisis y Aplicación de Código Tributario, Fiscal y Empresarial
05209901040	Estadística Aplicada a la Investigación Empresarial - P	3	2	2	32	32	64	obligatoria investigación	05210001040	Metodología de Investigación Científica Aplicada a Ciencias
05213504040	Legislación Aduanera y Minera e Impacto Económico Financiero	4	2	4	32	64	96	obligatoria investigación	05209701040	Contabilidad Gerencial y de Gestión
05210803040	Seminario de Investigación Aplicado a Ciencias Contables y Financieras II - P	5	4	2	64	32	96	obligatoria investigación	05210402040	Seminario de Investigación Aplicado a Ciencias Contables y Financieras I
	TOTAL	24	14	20	224	320	544			
TOTAL DEL PROGRAMA		48	28	40	448	640	1088			

RESUMEN

ASIGNATURAS		CRÉDITOS	
Obligatorias	Electivas	Obligatorios	Electivos
12	0	48	0
TOTAL: 12		TOTAL: 48	

6.2. Cuadro de asignaturas y equivalencias

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA NUEVO CURRÍCULO	CARÁCTER / TIPO	CRÉDITO	CÓDIGO	ASIGNATURA CURRÍCULO 2013 - 2022
I	05213203040	Políticas Fiscales y Tributarias en Sectores Empresariales	Obligatorio Especialidad	4	05213203040	Políticas Fiscales y Tributarias en Sectores Empresariales
	05210001040	Metodología de Investigación Científica Aplicada a Ciencias Contables y Financieras - P	Obligatorio Especialidad	4	05210001040	Metodología de Investigación Científica Aplicada a Ciencias Contables y Financieras
	05202002040	Auditoria Tributaria - P	Obligatorio Especialidad	3	05202002040	Auditoria Tributaria
	05209701040	Contabilidad Gerencial y de Gestión	Obligatorio Especialidad	4	05209701040	Contabilidad Gerencial y de Gestión
	05213102040	Análisis y Aplicación de Código Tributario, Fiscal y Empresarial	Obligatorio Especialidad	4	05213102040	Análisis y Aplicación de Código Tributario, Fiscal y Empresarial
	05210402040	Seminario de Investigación Aplicado a Ciencias Contables y Financieras I – P	Obligatorio Investigación	5	05210402040	Seminario de Investigación Aplicado a Ciencias Contables y Financieras I
		TOTAL			24	
II	05213404040	Modelos de Gestión Global en los Sistemas Tributarios – P	Obligatorio Especialidad	4	05213404040	Modelos de Gestión Global en los Sistemas Tributarios
	S/C	Tributación Internacional y Precios de Transferencia	Obligatorio Especialidad	4	05213303040	Tributación Internacional en Economías Emergentes
	05187903040	Gestión de los Tributos Directos e Indirectos.	Obligatorio Especialidad	4	05187903040	Gestión de los Tributos Directos e Indirectos.
	05209901040	Estadística Aplicada a la Investigación Empresarial – P	Obligatorio	3	05209901040	Estadística Aplicada a la Investigación Empresarial

			Especialidad			
	05213504040	Legislación Aduanera y Minera e Impacto Económico Financiero	Obligatorio Especialidad	4	05213504040	Legislación Aduanera y Minera e Impacto Económico Financiero
	05210803040	Seminario de Investigación Aplicado a Ciencias Contables y Financieras II - P	Obligatorio Investigación	5	05210803040	Seminario de Investigación Aplicado a Ciencias Contables y Financieras II
		TOTAL		24		
TOTAL CRÉDITOS					48	

El presente cuadro consigna las asignaturas obligatorias y de especialidad de la Maestría en Ciencias Contables y Financieras con una duración de dos semestres académicos, la modalidad presencial.

Está integrado por 48 créditos que equivalen a 1,088 horas académicas entre 448 horas de teoría y 640 horas de práctica.

En concordancia con el modelo educativo de la Universidad, los objetivos del aprendizaje se definen a partir del enfoque basado en competencias.

El estudiante, por semana, estudiará 34 horas y en cada semestre académico llevará 6 asignaturas. Asimismo, 16 horas de teoría equivalen a un crédito y 16 horas de práctica a medio crédito.

6.1 Sumillas de asignaturas

PRIMER CICLO

CÓDIGO SAP: 05213203040

Políticas Fiscales y Tributarias en Sectores Empresariales

Sumilla

La presente asignatura es de formación especializada y tiene como propósito fortalecer las competencias de los estudiantes con los conocimientos más actualizados relativos a las distintas teorías de política fiscal y administrativa directamente aplicada a las decisiones fiscales, de corto, mediano y largo plazo, incidiendo en la maximización de los beneficios sociales, en condiciones de igualdad, equidad y neutralidad. El curso propicia el análisis tributario y sus efectos financieros en los diversos sectores empresariales principalmente los de mayor impacto en el sector económico de país.

Su contenido está organizado en cuatro unidades:

- I. Teoría y Política Fiscal.
- II. Política Tributaria en el Perú y en otros Países I. Incidencia en la ODS que le corresponde.
- III. Política Tributaria en el Perú y en otros Países II.
- IV. Política Tributaria en el Perú y en otros Países III.

Competencia

Evalúa, analiza y comprende la teoría económica de la tributación, los sistemas tributarios, la política tributaria nacional y su incidencia en la maximización del bienestar social en relación con el cumplimiento tributario de los contribuyentes para la erradicación del fraude fiscal.

Capacidades

- Demuestra conocimiento sobre el análisis económico de la tributación en la economía global.
- Formula la planificación tributaria a seguir por la organización en un contexto ético y eficiente.

Actitudes / Valores

1. Respeto a la persona.
2. Búsqueda de la verdad.
3. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).
4. Búsqueda de la excelencia.
5. Liderazgo (académico, tecnológico y otros).
6. Actitud innovadora y emprendedora.
7. Conservación ambiental.
8. Trabajo en equipo.
9. Comunicación efectiva.
10. Compromiso con el desarrollo del país.

CÓDIGO SAP: 05210001040

Metodología de Investigación Aplicada a Ciencias Contables y Financieras

Sumilla

La presente asignatura es de formación especializada y tiene como propósito facilitar al maestrista la adquisición de la actitud reflexiva y científica, así como para que logren la competencia para realizar y ejecutar proyectos de investigación, que conduzcan a nuevos conocimientos en la especialidad.

Su contenido está organizado en cuatro unidades:

- I. Fundamentos de la investigación y aspectos éticos
- II. Selección del tema a investigar. Incidencia en la ODS que corresponde
- III. Revisión de la literatura y la operacionalización de variables
- IV. Planteamiento del problema.

Competencia

Planifica, formula, desarrolla y mantiene un tema de investigación especializado, según la metodología establecida.

Capacidad

- Identifica objetivamente la problemática de la unidad de análisis y determina los indicadores de las variables de la investigación para formular el planteamiento del problema.

Actitudes / Valores

1. Respeto a la persona.
2. Búsqueda de la verdad.
3. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).
4. Búsqueda de la excelencia.
5. Liderazgo (académico, tecnológico y otros).
6. Actitud innovadora y emprendedora.
7. Conservación ambiental.
8. Trabajo en equipo.
9. Comunicación efectiva.
10. Compromiso con el desarrollo del país.

CÓDIGO SAP: 052022002040

Auditoría Tributaria

Sumilla

La presente asignatura es de formación especializada y tiene como propósito precisar el concepto de auditoría de cumplimiento en el área tributaria, como la comprobación o examen de las operaciones tributarias, para establecer que se han realizado conforme a la normatividad impositiva vigente. Abarca la responsabilidad de la administración en el cumplimiento con leyes y reglamentos de carácter tributario, la planeación de la auditoría tributaria, tomando en cuenta los factores económicos generales a nivel nacional, las condiciones que afectan las actividades de la empresa, la estructura de las entidades en su administración y propiedad; los procedimientos de la auditoría tributaria y la preparación y discusión de los informes de incumplimiento.

Su contenido está organizado en cuatro unidades:

- I. Concepto y alcance de la auditoría tributaria.
- II. Técnicas de la auditoría tributaria. Incidencia en la ODS que le corresponde.
- III. Procedimientos de la auditoría tributaria.
- IV. El informe de auditoría tributaria.

Competencia

Evalúa, analiza y comprende la teoría económica de la tributación, los sistemas tributarios, la política tributaria nacional y su incidencia en la maximización del bienestar social en relación con el cumplimiento tributario de los contribuyentes para la erradicación del fraude fiscal.

Capacidad

- Define las técnicas y procedimientos destinados a examinar la situación tributaria.

Actitudes / Valores

1. Respeto a la persona.
2. Búsqueda de la verdad.
3. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).
4. Búsqueda de la excelencia.
5. Liderazgo (académico, tecnológico y otros).
6. Actitud innovadora y emprendedora.
7. Conservación ambiental.
8. Trabajo en equipo.
9. Comunicación efectiva.
10. Compromiso con el desarrollo del país.

CÓDIGO SAP: 05209701040

Contabilidad Gerencial y de Gestión

Sumilla

La presente asignatura es de formación especializada y tiene como propósito proporcionar los conocimientos más actualizados y necesarios para la capacitación de estudiantes sobre las modernas disciplinas, filosofías de la contabilidad, gerenciamiento de costos y como opera la contabilidad en el mercado.

Su contenido está organizado en cuatro unidades:

- I. Contabilidad Gerencial y de Gestión, Administración Estratégica, Control de Gestión y Diseño Organizacional.
- II. Modernas Filosofías de Gestión, Presupuesto y el Control por Áreas. Incidencia en el ODS que le corresponde.
- III. Presupuesto, Control de Gestión de Inversiones y el Riesgo.
- IV. Control de Gestión Financiera y la Contratación Estatal.

Competencia

Evalúa los procesos contables, financieros y de gestión impositiva sobre base de datos en un entorno ético con visión y misión de organizaciones empresariales globales para la toma de decisiones.

Capacidad

- Conoce el diagnóstico del sistema de información en un enfoque amplio.

Actitudes / Valores

1. Respeto a la persona.
2. Búsqueda de la verdad.
3. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).
4. Búsqueda de la excelencia.
5. Liderazgo (académico, tecnológico y otros).
6. Actitud innovadora y emprendedora.
7. Conservación ambiental.
8. Trabajo en equipo.
9. Comunicación efectiva.
10. Compromiso con el desarrollo del país.

CÓDIGO SAP: 05213102040

Análisis y Aplicación de Código Tributario, Fiscal y Empresarial

Sumilla

La presente asignatura es de formación especializada y tiene como propósito situar al Código Tributario en el marco del Sistema Tributario Nacional, analizando e interpretando sus alcances desde un punto de vista legal, doctrinario y casuístico conforme a la normatividad vigente, sin dejar de considerar sus efectos económicos y las condiciones que afectan las actividades empresariales, a fin de dotar al alumno de una capacidad de comprensión y análisis que le permita cumplir adecuadamente con las exigencias del mercado.

Su contenido está organizado en cuatro unidades:

- I. Título Preliminar.
- II. Derecho Tributario Material y Formal. Incidencia en la ODS que le corresponde.
- III. Derecho Procesal Tributario, y Unidad.
- IV. Derecho Penal Tributario.

Competencia

Evalúa y establece la estrategia tributaria más eficiente para las organizaciones empresariales, haciendo énfasis en las consecuencias generadas por los resultados desde el punto de vista financiero.

Capacidad

- Conoce el marco general del sistema tributario y su concordancia con los fundamentos de la doctrina y jurisprudencia.

Actitudes / Valores

1. Respeto a la persona.
2. Búsqueda de la verdad.
3. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).
4. Búsqueda de la excelencia.
5. Liderazgo (académico, tecnológico y otros).
6. Actitud innovadora y emprendedora.
7. Conservación ambiental.

8. Trabajo en equipo.
9. Comunicación efectiva.
10. Compromiso con el desarrollo del país.

CÓDIGO SAP: 05210402040

Seminario de Investigación Aplicado a Ciencias Contables y Financieras I

Sumilla

La presente asignatura es de formación especializada y tiene como propósito elaborar el proyecto de tesis y específicamente se centra en la elaboración de las bases teóricas como un conjunto de conceptos y proposiciones que constituyen un enfoque determinado dirigido a explicar el problema planteado juntamente con la formulación de las hipótesis que indican lo que se está buscando o tratando de probar el investigador y se definen como explicaciones mediante técnicas e instrumentos de investigación.

Su contenido está organizado en cuatro unidades:

- I. Bases teóricas.
- II. Formulación de hipótesis y diseño metodológico. Incidencia en la ODS que corresponda
- III. Hipótesis y elaboración de técnicas e instrumentos de investigación
- IV. Elaboración de proyecto de tesis

Competencia

Planifica, formula, desarrolla y mantiene un tema de investigación especializado, según la metodología establecida.

Capacidades

- Construye las bases teóricas considerando los antecedentes de investigación y la aplicación de grupos focales para reunir información relevante.
- Define el diseño metodológico, determina la población y muestra de la investigación y, elabora la técnica e instrumento de investigación elegido.

Actitudes / Valores

1. Respeto a la persona.
2. Búsqueda de la verdad.
3. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).
4. Búsqueda de la excelencia.
5. Liderazgo (académico, tecnológico y otros).
6. Actitud innovadora y emprendedora.
7. Conservación ambiental.
8. Trabajo en equipo.
9. Comunicación efectiva.
10. Compromiso con el desarrollo del país.

SEGUNDO CICLO

CÓDIGO SAP: 05213404040

Modelos de Gestión Global en los Sistemas Tributarios

Sumilla

La presente asignatura es de formación especializada y tiene como propósito desarrollar capacidades y conocimientos en los trabajos de Modelos Globales Fiscales Internacionales.

Su contenido está organizado en cuatro unidades:

- I. Conceptos, alcances y rol de los Sistemas Tributarios en las economías mundiales.
- II. Tributos directos e indirectos en la economía global. Incidencia en la ODS que le corresponde.
- III. Neutralidad Económica del Sistema Tributario Global.
- IV. Regresividad y Progresividad del Sistema Tributario incluido el fraude fiscal.

Competencia

Evalúa, analiza y comprende la teoría económica de la tributación, los sistemas tributarios, la política tributaria nacional y su incidencia en la maximización del bienestar social en relación con el cumplimiento tributario de los contribuyentes para la erradicación del fraude fiscal.

Capacidades

- Valora los conocimientos sobre los modelos tributarios y su incidencia en la desigualdad.
- Diseña los fundamentos de la lucha contra el fraude fiscal y su contribución a un sistema tributario más justo.

Actitudes / Valores

1. Respeto a la persona.
2. Búsqueda de la verdad.
3. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).
4. Búsqueda de la excelencia.
5. Liderazgo (académico, tecnológico y otros).
6. Actitud innovadora y emprendedora.
7. Conservación ambiental.
8. Trabajo en equipo.
9. Comunicación efectiva.
10. Compromiso con el desarrollo del país.

CÓDIGO SAP: S/C

Tributación Internacional y Precios de Transferencias

Sumilla

La presente asignatura es de formación especializada y tiene como propósito evaluar a la empresa de manera global relacionada a la fiscalidad internacional, como la tributación de los beneficios empresariales en los convenios preventivos

de doble imposición, el abuso del derecho, la imposición de los dividendos y el principio de territorialidad desde la perspectiva del derecho fiscal y el comercio electrónico.

Su contenido está organizado en cuatro unidades:

- I. Fundamentos de la tributación Internacional.
- II. La doble imposición tributaria. Incidencia en la ODS que le corresponde.
- III. Convenios para evitar la doble imposición tributaria.
- IV. Los precios de transferencia.

Competencia

Evalúa, establece y gestiona atributos comerciales, socioeconómicos y financieros para adaptarse en consideración a la reacción de los mercados y su incidencia tributaria.

Capacidades

- Explica los fundamentos de la Tributación Internacional demostrando capacidad de argumentación.
- Demuestra conocimiento sobre las buenas prácticas de transparencia fiscal.

Actitudes / Valores

1. Respeto a la persona.
2. Búsqueda de la verdad.
3. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).
4. Búsqueda de la excelencia.
5. Liderazgo (académico, tecnológico y otros).
6. Actitud innovadora y emprendedora.
7. Conservación ambiental.
8. Trabajo en equipo.
9. Comunicación efectiva.
10. Compromiso con el desarrollo del país.

CÓDIGO SAP: 05187903040

Gestión de los Tributos Directos e Indirectos

Sumilla

La presente asignatura es de formación especializada y tiene como propósito exponer y aplicar las distintas doctrinas fiscales y económicas, además comprende el examen, análisis, verificación y aplicación práctica de los hechos gravados del sistema tributario nacional relativa a la imposición que gravan el ingreso, gasto, consumo y patrimonio, a fin de dotarlo de una capacidad de comprensión y análisis que le permita cumplir adecuadamente con las exigencias del mercado.

Su contenido está organizado en cuatro unidades:

- I. Doctrina del Impuesto a la Renta e Impuesto a la Renta en Personas Naturales.
- II. Impuesto a la Renta en Personas Jurídicas. Incidencia en la ODS que le corresponde.
- III. Impuesto General a las Ventas.
- IV. Operaciones vinculantes, exportaciones e Impuesto Selectivo al Consumo.

Competencia

Evalúa y establece la estrategia tributaria más eficiente para las organizaciones empresariales, haciendo énfasis en las consecuencias generadas por los resultados desde el punto de vista financiero.

Capacidades

- Aplica la legislación vigente sobre tributos internos, aduaneros y municipales.
- Efectúa análisis y diagnóstico tributario del grado de cumplimiento de las disposiciones tributarias.

Actitudes / Valores

1. Respeto a la persona.
2. Búsqueda de la verdad.
3. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).
4. Búsqueda de la excelencia.

5. Liderazgo (académico, tecnológico y otros).
6. Actitud innovadora y emprendedora.
7. Conservación ambiental.
8. Trabajo en equipo.
9. Comunicación efectiva.
10. Compromiso con el desarrollo del país.

CÓDIGO SAP: 05209901040

Estadística Aplicada a la Investigación Empresarial

Sumilla

La presente asignatura es de formación especializada y tiene como propósito desarrollar técnicas estadísticas para aplicarlas al desarrollo de la empresa y demostración de una tesis.

Su contenido está organizado en cuatro unidades:

- I. Herramientas de la Estadística Descriptiva e Inferencial.
- II. Aplicaciones de Prueba de Hipótesis. Incidencia en la ODS que le corresponde.
- III. Programa Estadístico SPSS en el desarrollo de tesis.
- IV. Comprobación mediante la Prueba de Hipótesis de una Investigación (tesis).

Competencia

Evalúa los procesos contables, financieros y de gestión impositiva sobre base de datos en un entorno ético con visión y misión de organizaciones empresariales globales para la toma de decisiones.

Capacidades

- Planifica considerando el diagnóstico estadístico – prospectivo.
- Diseña indicadores e interpreta la información para la toma de decisiones.
- Evalúa la efectividad de los indicadores frente a la identificación de problemas actuales y potenciales.

Actitudes / Valores

1. Respeto a la persona.
2. Búsqueda de la verdad.
3. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).
4. Búsqueda de la excelencia.
5. Liderazgo (académico, tecnológico y otros).
6. Actitud innovadora y emprendedora.
7. Conservación ambiental.
8. Trabajo en equipo.
9. Comunicación efectiva.
10. Compromiso con el desarrollo del país.

CÓDIGO SAP: 05213504040

Legislación Aduanera y Minera e Impacto Económico Financiero

Sumilla

La presente asignatura es de formación especializada y tiene como propósito desarrollar capacidades y conocimientos en el desarrollo de actividades profesionales relativas al campo de la tributación fiscal y empresarial. Lograr que el estudiante conozca, analice y domine la legislación aduanera y minera; así como las bondades e implicancias que se presentan tanto en el comercio nacional e internacional y su impacto económico-financiero en la actividad empresarial.

Su contenido está organizado en cuatro unidades:

- I. La Legislación Aduanera y Minera en el Perú.
- II. Régimen Tributario Aduanero en el Perú, Impuestos a la Importación y Valor en Aduana. Incidencia en la ODS que le corresponde.
- III. Régimen Tributario Minero en el Perú.
- IV. Implicancias de la Legislación Aduanera sobre la Actividad Económica y Financiera Empresarial.

Competencia

Evalúa, establece y gestiona atributos comerciales, socioeconómicos y financieros para adaptarse en consideración a la reacción de los mercados y su incidencia tributaria.

Capacidades

- Evalúa las implicancias de la legislación aduanera y minera sobre la actividad económica y financiera empresarial.
- Planifica la legislación aduanera y minera sobre la actividad económica y financiera empresarial.

Actitudes / Valores

1. Respeto a la persona.
2. Búsqueda de la verdad.
3. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).
4. Búsqueda de la excelencia.
5. Liderazgo (académico, tecnológico y otros).
6. Actitud innovadora y emprendedora.
7. Conservación ambiental.
8. Trabajo en equipo.
9. Comunicación efectiva.
10. Compromiso con el desarrollo del país.

CÓDIGO SAP: 05210803040

Seminario de Investigación Aplicado a Ciencias Contables y Financieras II

Sumilla

La presente asignatura es de formación especializada y tiene como propósito consolidar los procedimientos de la construcción de su proyecto de investigación de tesis incluyendo el informe final en aplicación estricta de la metodología de investigación que promueve la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de

la Universidad de San Martín de Porres, que cuenta con asesores metodológicos, temáticos y estadísticos.

Fortalecer su capacidad de análisis y síntesis así como su rigor técnico para contrastar los objetivos propuestos y la validación o verificación de hipótesis propuestas con la teoría y con los resultados procesados del trabajo de campo. Es imperativo, concluir con la redacción final de conclusiones y recomendaciones lógicas, coherentes, aceptables, practicables y éticas Finalizar con la organización de las fuentes bibliográficas según metodología APA.

Su contenido está organizado en cuatro unidades:

- I. Revisión del planteamiento del problema, marco teórico, hipótesis y variables.
- II. Revisión de la metodología, construcción de resultados mediante la aplicación de técnicas estadísticas de análisis de datos y, elaboración de la discusión. Incidencia en la ODS que le corresponde.
- III. Elaboración de las conclusiones y recomendaciones con calidad epistémica.
- IV. Redacción, defensa y argumentación.

Competencia

Planifica, formula, desarrolla y mantiene un tema de investigación especializado, según la metodología establecida.

Capacidades

- Redacta la tesis de manera correcta desde el punto de vista del estilo y las reglas gramaticales.
- Aplica los conceptos requeridos para exponer los resultados de la investigación.

Actitudes / Valores

1. Respeto a la persona.
2. Búsqueda de la verdad.
3. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).
4. Búsqueda de la excelencia.
5. Liderazgo (académico, tecnológico y otros).
6. Actitud innovadora y emprendedora.
7. Conservación ambiental.

8. Trabajo en equipo.
9. Comunicación efectiva.
10. Compromiso con el desarrollo del país.

6.2 Malla curricular

MAESTRÍA EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS Con mención en TRIBUTACIÓN FISCAL Y EMPRESARIAL

I CICLO

Políticas Fiscales y
Tributarias en Sectores
Empresariales

Metodología de
Investigación Científica
Aplicada a Ciencias
Contables y Financieras

Auditoria Tributaria

Contabilidad Gerencial y
de Gestión

Análisis y Aplicación de
Código Tributario, Fiscal
y Empresarial

Seminario de
Investigación Aplicado a
Ciencias Contables y
Financieras I



II CICLO

Modelos de Gestión
Global en los Sistemas
Tributarios

Estadística Aplicada a la
Investigación
Empresarial

Tributación Internacional
y Precios de
Transferencia

Legislación Aduanera y
Minera e Impacto
Económico- Financiero

Gestión de los Tributos
Directos e Indirectos

Seminario de
Investigación Aplicado a
Ciencias Contables y
Financieras II

6.3 Mapeo Curricular

6.3.1 Competencias Genéricas

Maestría en Ciencias Contables y Financieras

Con mención en:

Tributación Fiscal y Empresarial

COMPETENCIA GENÉRICA 1: ESTRATEGIA DE GESTIÓN

CONTABLE FINANCIERA Y TRIBUTARIA

Competencia Genérica 1: Estrategia de gestión contable financiera y tributaria						
Evalúa los procesos contables, financieros y de gestión impositiva sobre base de datos en un entorno ético con visión y misión de organizaciones empresariales globales para la toma de decisiones.						
Valores / Actitudes	Capacidades	Asignatura	Ciclo	Grado de dominio	Actividades formativas	Técnicas e instrumentos de evaluación
1. Respeto a la persona. 2. Búsqueda de la verdad. 3. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio). 4. Búsqueda de la excelencia. 5. Liderazgo (académico, tecnológico y otros). 6. Actitud innovadora y emprendedora. 7. Conservación ambiental. 8. Trabajo en equipo. 9. Comunicación efectiva. 10. Compromiso con el desarrollo del país.	Conoce el diagnóstico del sistema de información en un enfoque amplio.	Contabilidad Gerencial y de Gestión	I	Avanzado	Exposición, diálogo y debate Estudio de casos Recensión de lectura Recensión de video Investigación formativa Tarea académica: Elaboración de Informe para la toma de decisiones empresariales	Evaluación continua. Participaciones en clases. Cumplimiento de tareas. Prácticas calificadas. Evaluación sumativa: Examen parcial (a la mitad del semestre, varias unidades). Examen final (todas las unidades de la asignatura) Evaluación Final Rubrica y evaluación cualitativa de la Tarea Académica Instrumentos Rúbricas
	Planifica considerando el diagnóstico estadístico - prospectivo	Estadística Aplicada a la Investigación Empresarial	II			
	Diseña indicadores e interpreta la información para la toma de decisiones					
	Evalúa la efectividad de los indicadores frente a la identificación de problemas actuales y potenciales.					
Evaluación Integral de la competencia.			Rúbrica y evaluación cualitativa del trabajo de aplicación de instrumentos de gestión (documento escrito). Rúbrica y evaluación cualitativa de la exposición del trabajo de aplicación de instrumentos de gestión, realizada por el docente de la asignatura.			

COMPETENCIA GENÉRICA 2: INVESTIGACIÓN CONTABLE FINANCIERA Y TRIBUTARIA

Competencia Genérica 2: Investigación contable financiera y tributaria

Planifica, formula, desarrolla y mantiene un tema de investigación especializado, según la metodología establecida.

Valores / Actitudes	Capacidades	Asignatura	Ciclo	Grado de dominio	Actividades formativas	Técnicas e instrumentos de evaluación
1. Respeto a la persona. 2. Búsqueda de la verdad. 3. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio). 4. Búsqueda de la excelencia. 5. Liderazgo (académico, tecnológico y otros). 6. Actitud innovadora y emprendedora. 7. Conservación ambiental. 8. Trabajo en equipo. 9. Comunicación efectiva. 10. Compromiso con el desarrollo del país.	Identifica objetivamente la problemática de la unidad de análisis y determina los indicadores de las variables de la investigación para formular el planteamiento del problema	Metodología de Investigación Aplicada a Ciencias Contables y Financieras	I	Avanzado	Exposición, diálogo y debate Asesorías Individuales Recensión de lectura Recensión de video Tarea académica: Elaboración del proyecto de tesis en el que deban aplicarse las capacidades adquiridas	Evaluación continua. Participaciones en clases. Cumplimiento de tareas. Prácticas calificadas. Evaluación sumativa: Examen parcial (a la mitad del semestre, varias unidades). Examen final (todas las unidades de la asignatura) Evaluación Final Rubrica y evaluación cualitativa de la Tarea Académica Instrumentos Rúbricas
	Construye las bases teóricas considerando los antecedentes de investigación y la aplicación de los grupos focales para reunir información relevante	Seminario de Investigación Aplicado a Ciencias Contables y Financieras I	I			
	Define el diseño metodológico, determina la población y muestra de la investigación y, elabora la técnica e instrumento de investigación elegido					
	Redacta la tesis de manera correcta desde el punto de vista del estilo y las reglas gramaticales	Seminario de Investigación Aplicado a Ciencias Contables y Financieras II	II		Exposición, diálogo y debate Asesorías Individuales Recensión de lectura Recensión de video Tarea académica: Elaboración del informe final de tesis en el que deban aplicarse las capacidades adquiridas	

	Aplica los conceptos requeridos para exponer los resultados de la investigación					
Evaluación Integral de la competencia.			Rúbrica y evaluación cualitativa de la tesis (documento escrito). Rúbrica y evaluación cualitativa de la exposición de la tesis, realizada por el jurado evaluador.			

6.3.2 Competencias Específicas

Maestría en Ciencias Contables y Financieras

Con mención en:

Tributación Fiscal y Empresarial

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: GESTIÓN DEL ENTORNO ECONÓMICO FINANCIERO Y TRIBUTARIO

Competencia específica 1: Gestión del entorno económico financiero y tributario

Evalúa, establece y gestiona atributos comerciales, socioeconómicos y financieros para adaptarse en consideración a la reacción de los mercados y su incidencia tributaria.

Valores / Actitudes	Capacidades	Asignatura	Ciclo	Grado de dominio	Actividades formativas	Técnicas e instrumentos de evaluación
1.Respeto a la persona. 2.Búsqueda de la verdad. 3.Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio). 4.Búsqueda de la excelencia. 5.Liderazgo (académico, tecnológico y otros). 6.Actitud innovadora y emprendedora. 7.Conservación ambiental. 8.Trabajo en equipo. 9.Comunicación efectiva. 10.Compromiso con el desarrollo del país.	Explica los fundamentos de la Tributación Internacional demostrando capacidad de argumentación.	Tributación Internacional y Precios de Transferencia	II	Avanzado	Exposición, dialogo y debate Estudio de casos Recensión de lectura Recensión de video Investigación formativa Tarea académica: Elaboración de Informe de Planeamiento tributario	Evaluación continua. Participaciones en clases. Cumplimiento de tareas. Prácticas calificadas. Evaluación sumativa: Examen parcial (a la mitad del semestre, varias unidades). Examen final (todas las unidades de la asignatura) Evaluación Final Rubrica y evaluación cualitativa de la Tarea Académica Instrumentos Rúbricas
	Demuestra conocimiento sobre las buenas prácticas de transparencia fiscal.	Legislación Aduanera y Minera e Impacto Económico Financiero	II			
	Evalúa las implicancias de la legislación aduanera y minera sobre la actividad económica y financiera empresarial.					
	Planifica la legislación aduanera y minera sobre la actividad económica y financiera empresarial					
Evaluación Integral de la competencia.			Rúbrica y evaluación cualitativa del informe de planeamiento tributario (documento escrito). Rúbrica y evaluación cualitativa de la exposición del informe de planeamiento tributario, realizada por el jurado evaluador.			

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: GESTIÓN TRIBUTARIA

Competencia específica 2: Gestión tributaria

Evalúa y establece la estrategia tributaria más eficiente para las organizaciones empresariales, haciendo énfasis en las consecuencias generadas por los resultados desde el punto de vista financiero.

Valores / Actitudes	Capacidades	Asignatura	Ciclo	Grado de dominio	Actividades formativas	Técnicas e instrumentos de evaluación
1. Respeto a la persona. 2. Búsqueda de la verdad. 3. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio). 4. Búsqueda de la excelencia. 5. Liderazgo (académico, tecnológico y otros). 6. Actitud innovadora y emprendedora. 7. Conservación ambiental. 8. Trabajo en equipo. 9. Comunicación efectiva. 10. Compromiso con el desarrollo del país.	Conoce el marco general del sistema tributario y su concordancia con los fundamentos de la doctrina y jurisprudencia	Análisis y aplicación de Código Tributario, Fiscal y Empresarial	I	Avanzado	Exposición, diálogo y debate Estudio de casos Recensión de lectura Recensión de video Investigación formativa Tarea académica: Elaboración de Informe de Estrategia tributaria	Evaluación continua. Participaciones en clases. Cumplimiento de tareas. Prácticas calificadas. Evaluación sumativa: Examen parcial (a la mitad del semestre, varias unidades). Examen final (todas las unidades de la asignatura) Evaluación Final Rubrica y evaluación cualitativa de la Tarea Académica Instrumentos Rúbricas
	Aplica la legislación vigente sobre tributos internos, aduaneros y municipales	Gestión de los Tributos Directos e Indirectos	II			
Evaluación Integral de la competencia.			Rúbrica y evaluación cualitativa del informe de estrategia tributaria (documento escrito). Rúbrica y evaluación cualitativa de la exposición del informe de estrategia tributaria, realizada por el jurado evaluador.			

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: ANÁLISIS ECONÓMICO DE LOS IMPUESTOS

Competencia específica 3: Análisis económico de los impuestos

Evalúa, analiza y comprende la teoría económica de la tributación, los sistemas tributarios, la política tributaria nacional y su incidencia en la maximización del bienestar social en relación con el cumplimiento tributario de los contribuyentes para la erradicación del fraude fiscal.

Valores / Actitudes	Capacidades	Asignatura	Ciclo	Grado de dominio	Actividades formativas	Técnicas e instrumentos de evaluación
1. Respeto a la persona. 2. Búsqueda de la verdad. 3. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio). 4. Búsqueda de la excelencia. 5. Liderazgo (académico, tecnológico y otros). 6. Actitud innovadora y emprendedora. 7. Conservación ambiental. 8. Trabajo en equipo. 9. Comunicación efectiva. 10. Compromiso con el desarrollo del país.	Define las técnicas y procedimientos destinados a examinar la situación tributaria	Auditoría Tributaria	I	Avanzado	Exposición, diálogo y debate Estudio de casos Recensión de lectura Recensión de video Investigación formativa Tarea académica: Desarrollo de Modelos y auditoría tributaria	Evaluación continua. Participaciones en clases. Cumplimiento de tareas. Prácticas calificadas. Evaluación sumativa: Examen parcial (a la mitad del semestre, varias unidades). Examen final (todas las unidades de la asignatura) Evaluación Final Rubrica y evaluación cualitativa de la Tarea Académica Instrumentos Rúbricas
	Demuestra conocimiento sobre el análisis económico de la tributación en la economía global	Políticas Fiscales y Tributarias en Sectores Empresariales	I			
	Formula la planificación tributaria a seguir por la organización en un contexto ético y eficiente					
	Valora los conocimientos sobre los modelos tributarios y su incidencia en la desigualdad	Modelos de Gestión Global en los Sistemas Tributarios	II			
Evaluación Integral de la competencia.			Rúbrica y evaluación cualitativa del informe de modelo de auditoría tributaria (documento escrito). Rúbrica y evaluación cualitativa de la exposición del informe de modelo de auditoría tributaria, realizada por el jurado evaluador.			

VII. PROCEDIMIENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Los procedimientos generales de evaluación del aprendizaje se sustentan en el Reglamento de la Evaluación del Aprendizaje aprobado con Resolución Rectoral N° 872-2019-CU-R-USMP de fecha 20 de setiembre 2019 y el Modelo Educativo de la Universidad San Martín de Porres aprobado con Resolución Rectoral N° 821-2021-CU-R-USMP de fecha 14 setiembre 2021.

7.1 FUNDAMENTO

La formación del graduado es un proceso centrado en competencias, razón por la que la evaluación está centrada en la comprobación de la formación de las competencias y sus componentes, por parte de los estudiantes.

Se define a la evaluación de competencias como la determinación de los resultados de aprendizaje de los estudiantes, en relación con las competencias establecidas en el perfil del graduado.

Este enfoque tiene importantes consecuencias para todo el proceso. Destacan entre ellas:

- La evaluación debe concebirse como un sistema que incluya momentos analíticos y sintéticos, en función de los diferentes estados por los que transita el aprendizaje y la estructura interna de las competencias y capacidades (conocimientos, habilidades, actitudes y valores). En este sentido deben estructurarse evaluaciones continuas, parciales, finales y de culminación de los estudios.
- Los instrumentos de evaluación deben permitir comprobar la formación de las competencias y sus componentes.

7.2 Sistema de evaluación del aprendizaje

7.2.1 Naturaleza

La evaluación del aprendizaje consiste en la determinación de los resultados de los logros de los estudiantes, en relación con los objetivos propuestos.

7.2.2 Fines

Los fines de la evaluación de aprendizaje son:

- a) Contribuir al logro de los aprendizajes de los estudiantes.
- b) Establecer en forma sistemática los niveles de logro individual y colectivo del proceso de enseñanza – aprendizaje y proporcionar información pertinente para la promoción de los estudiantes.
- c) Conocer las potencialidades y limitaciones de cada estudiante y tenerlas en cuenta para establecer mecanismos de atención diferenciada, cuando se requiera.
- d) Obtener la información necesaria para la formulación de las acciones de nivelación que requieran los alumnos.
- e) Conocer el nivel de eficacia y eficiencia del proceso de formación, determinar sus aspectos positivos y dificultades y proponer acciones para la mejora continua.

7.2.3 Características

La evaluación del aprendizaje es:

- a) Integral. Considera los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de que se componen las competencias y capacidades.
- b) Continua. Se realiza durante todo el desarrollo de la asignatura.
- c) Acumulativa. Los resultados de las diferentes evaluaciones que se desarrollan en la asignatura se consideran en el promedio final.
- d) Obligatoria. Es el único instrumento válido del educador para plasmar el nivel académico del alumno.
- e) Pertinente. Se evalúa en función de los objetivos y contenidos establecidos para las asignaturas – capacidades, contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales -, y con el mismo nivel de complejidad con que han sido tratados en las clases. Con tal propósito, en todas las asignaturas y evaluaciones se utilizarán las rúbricas o instrumentos equivalentes.
- f) Valorativa. Es un acto de conciencia que ejecuta el profesor bajo su responsabilidad y ética de profesional, sustentándolo en información cualitativa y cuantitativa que él mismo obtiene de manera sistemática a través de procesos, técnicas e instrumentos confiables, objetivos y válidos.
- g) Flexible. Se adecua a las condiciones y circunstancias específicas de la realidad de los estudiantes y del currículo de la carrera.

7.2.4 Modalidad Presencial

En las aulas de la USMP se implementan las actividades a evaluar con pautas muy específicas, propias de las características que requiere la educación presencial, además se configuran rúbricas de evaluación u otros instrumentos de acuerdo con la tipología de cada actividad, construyendo indicadores que los estudiantes revisan antes de desarrollar una tarea académica calificada. De esta manera la evaluación es objetiva y cada instrumento de evaluación en el aula permite retroalimentar puntualmente a los estudiantes, así como alentarlos a seguir avanzando si logran un excelente trabajo.

Las rúbricas permiten una evaluación objetiva y detallada en las actividades de los estudiantes, determinan el nivel de dominio del estudiante sobre determinado aprendizaje, permiten que los estudiantes puedan conocer de manera clara y específica anticipadamente las expectativas del docente en el desarrollo de la actividad, como los aspectos, criterios, indicadores planteados para conocer los logros que debe alcanzar. Además, permiten una retroalimentación efectiva con la finalidad de la mejora continua de los logros del estudiante, identificando las debilidades y fortalezas. Finalmente, permiten una autoevaluación del estudiante con la finalidad de crecimiento de su desempeño académico.

Las rúbricas que se pueden aplicar son de dos tipos, las analíticas y globales dependiendo de la naturaleza de la asignatura y la actividad. Las primeras califican el objeto como un todo, a partir de una percepción general del evaluador, las segundas desglosan el objeto en sus componentes principales y la calificación general resulta del agregado de las partes. Los componentes de la rúbrica son: 1. Indicadores o criterios de logro 2. Niveles de desempeño, que pueden ser numéricos o cualitativos. 3. Calificación del indicador

Las rúbricas como instrumentos de evaluación permiten lograr las competencias que se plantean en los sílabos. Así se aplica:

La Evaluación Inicial o Diagnóstica (EI) Se realiza en la primera semana de inicio del semestre académico para confirmar los saberes previos que

orientarán el proceso de aprendizaje.

La Evaluación de Proceso (EP) Se realiza para la confirmación permanente de los logros de aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales, bajo la adquisición de las competencias planeadas de cada unidad, a través de informes escritos, de lecturas, participación en los debates, participaron en talleres, investigación y puntualidad en su presentación.

La Evaluación Sumativa (ES) Valora el promedio final, consolidando todos los logros de aprendizaje por unidad para efecto de la nota final. Tiene lugar al final del proceso educativo y certifica el cumplimiento de una etapa del proceso: una sesión, una unidad de aprendizaje o un semestre. Constata los resultados y sirve de base para adoptar decisiones de promoción, repetición, selección. Realimenta la asignatura o el currículo, permitiendo su reformulación.

Esta evaluación valora los logros de aprendizaje de los estudiantes, para lo cual aplica, entre otros, las técnicas siguientes:

- La observación del trabajo diario del estudiante en clase (intervenciones orales, trabajo individual o en equipo, actitudes).
- El análisis de las tareas realizadas en clase, comprobando la capacidad para la organización de conceptos, la claridad en la exposición, la capacidad de síntesis manifestada en la realización de monografías y trabajos de investigación, resúmenes y esquemas, etc.
- La entrevista, como fuente complementaria de información y vía para el establecimiento de un vínculo de cercanía entre el profesor y el estudiante.
- Los trabajos de aplicación, tales como los estudios de casos, monografías o trabajo de investigación, ensayos, entre otros.

Además, los foros como estrategia de evaluación permiten la interacción continua entre los estudiantes y docentes, y entre los estudiantes entre sí, con la finalidad de construir aprendizajes significativos y colaborativos obteniéndose una evaluación integral a través de los debates y aportes entre los agentes educativos.

En la Evaluación de Proceso (EP) se abordan:

Evaluación Procedimental, se realiza a través de la observación progresiva del desempeño del estudiante, las actividades de aprendizaje significativo que realiza. Evalúa preferentemente el saber hacer, como las actividades, investigaciones, creaciones, productos, talleres, etc.

Evaluación Conceptual, se realiza examinándose principalmente el saber conceptual, tales como la participación en foros de debate, las evaluaciones escritas, prácticas calificadas, etc.

Evaluación Actitudinal, se realiza valorando las habilidades blandas de los estudiantes, tales como la puntualidad, la ética en el trabajo académico, el respeto a los compañeros, etc.

La Universidad de San Martín de Porres aplica el sistema de Evaluación por Competencias. En concordancia con este sistema, las actividades calificadas en conjunto incluyen la Evaluación Conceptual, la Evaluación Procedimental y la evaluación Actitudinal. Todas las evaluaciones son registradas en las aulas de la USMP para que los estudiantes puedan revisar sus calificaciones y si hubiera algún reclamo lo realizan al docente, quien lo escucha y si es pertinente el reclamo lo realiza. Así las aulas virtuales son el espacio de interacción entre el docente y los estudiantes.

7.2.5 Tipos de evaluación

Los tipos de evaluación se sustentan en el Procedimiento de Elaboración, Evaluación y Modificación del Currículo de la Carrera o Programa - PC01 y el Procedimiento de Elaboración, Evaluación y Modificación de los Sílabos – PC02, y están dirigidos a determinar el nivel de logro de las competencias definidas en el perfil del graduado y de las capacidades de cada asignatura y, en este sentido, se diseñan los instrumentos correspondientes.

Cada asignatura y competencia exige un modo particular de evaluación en función de las peculiaridades de las actividades que las caracterizan.

Se pueden considerar los siguientes procedimientos de evaluación:

- Exposición de trabajos individuales y grupales

- Diálogo dinámico de grupos para el tratamiento de los temas y casos planteados en cada asignatura.
- Seminarios, técnicas grupales y presentación de informes e investigaciones.
- Estudio de casos que permitan un análisis actualizado de la problemática social, empresarial, ambiental que propicien el desarrollo sostenible.
- Ejercicios prácticos y controles de lectura en cada una de las sesiones académicas.
- Análisis de la información actualizada y selectiva, ingresando a la comunidad virtual a través del internet, con el uso de base de datos científicas.
- Taller de evaluación con presentaciones de trabajos.
- Conferencias especiales con docentes nacionales y visitantes extranjeros.

7.3 Evaluación de las competencias establecidas en el perfil del graduado

7.3.1 Proceso

La relación competencia – asignatura se ha establecido de manera simultánea con la elaboración del presente currículo. Este proceso ha consistido en definir operacionalmente cada competencia, estableciendo los procedimientos que permitan obtener evidencias empíricas acerca del grado de formación de las competencias y sus componentes. Este proceso ha sido el siguiente:

- a) Determinar los componentes de las competencias: capacidades, actitudes y valores. Esta tarea se ha llevado a cabo en el proceso de definición del perfil del graduado.
- b) Determinar los componentes de las capacidades: contenidos conceptuales y contenidos procedimentales, durante el proceso de elaboración de sílabos. Los contenidos conceptuales se refieren al conocimiento declarativo, que se manifiesta de forma verbal oral o escrita. Los contenidos procedimentales se refieren a las habilidades, a las destrezas en la ejecución de la secuencia operacional de la competencia. La combinación de ambos tipos de contenidos es lo que se denomina capacidad.

- c) Elaborar indicadores o criterios de logro para cada uno de los componentes (momento analítico), así como para la competencia de manera integral (momento sintético). En este caso debe tenerse en cuenta que, la evaluación de las partes no constituye un mecanismo de la evaluación del todo. Los criterios de logros dependen tanto de las características de la competencia, como de sus componentes.
- d) Definir las técnicas e instrumentos de obtención de las evidencias acerca de cada uno de los criterios.
- e) Seleccionar o elaborar el instrumento adecuado para cada procedimiento.
- f) Aplicar los instrumentos.
- g) Analizar los resultados obtenidos, para conocer el nivel de logro de las competencias alcanzado por cada estudiante.
- h) Elaborar y proponer mejoras al currículo y al proceso de formación (proceso de enseñanza – aprendizaje).

7.3.2 Técnicas e instrumentos de evaluación

Para evaluar una competencia deben utilizarse diferentes procedimientos – técnicas e instrumentos - que permitan obtener evidencias diversas acerca de su formación. Las técnicas de evaluación están constituidas por diversas herramientas específicas que permiten obtener evidencia acerca de los logros de aprendizaje.

Como la formación de las competencias es un proceso que pasa por diferentes etapas y niveles de dominio, los instrumentos de evaluación deben ser los pertinentes para cada uno de esos momentos.

7.3.3 Técnicas e instrumentos de acuerdo al tipo de competencia

- a) Evaluación de conocimientos declarativos (contenidos conceptuales)
Los instrumentos deben buscar evidencias acerca de cómo el estudiante identifica, describe, ejemplifica, relaciona, reconoce, explica, argumenta, valora, fundamenta, entre otros.
- b) Evaluación de habilidades (contenidos procedimentales)
En casos, como la investigación, por ejemplo, primero se elabora el producto – generalmente documentos - y luego es evaluado por el docente y el jurado, aunque puede haber momentos de relativa simultaneidad, sobre todo en la evaluación continua. También puede

utilizarse los informes de las prácticas preprofesionales de los tutores o asesores.

c) Evaluación de las actitudes y valores

En el caso de las actitudes y valores que constituyen componentes de competencias específicas, su evaluación debe realizarse de manera simultánea con la demostración práctica de la capacidad.

d) Evaluación integral de la competencia

La evaluación, en este caso, requiere la valoración simultánea de todos los componentes, por lo que es más compleja, sin embargo, su componente principal lo constituye el aspecto procedimental. Por ejemplo, en el caso de la competencia relacionada con la investigación, es necesario revisar el informe final o la tesis, pero ambos deben sustentarse oralmente y someterse a una serie de preguntas del jurado. Asimismo, debe tenerse en cuenta la actitud que tuvo el estudiante durante el desarrollo de su trabajo: ¿cumplió su tarea a tiempo?, ¿siempre respetó las fuentes?, ¿colaboró siempre adecuadamente con sus compañeros en el caso de los trabajos en equipo?, ¿el tema que seleccionó es relevante o solo buscó el más sencillo?

7.3.4 Técnicas e instrumentos no interrogativos de evaluación

a) Rúbrica

La rúbrica es un instrumento que permite distinguir diferentes niveles de desempeño, de acuerdo con los indicadores de aprendizaje que han sido establecidos, para determinada competencia, capacidad o algunos de sus componentes.

b) Lista de Cotejo y Escala de Apreciación

Son instrumentos que permiten obtener información sobre desempeños, conductas y actitudes de los estudiantes, mediante la observación y registros de determinadas evidencias.

7.4 Otorgamiento del grado de Maestro en Ciencias Contables y Financieras

7.4.1 Base legal

Los requisitos para otorgar el grado académico de Maestro en Ciencias Contables y Financieras con mención en Tributación Fiscal y Empresarial, se rigen a lo dispuesto en los siguientes dispositivos legales:

- Ley Universitaria N° 30220,

- Reglamento General de la Universidad de San Martín de Porres, actualizado a diciembre 2019 mediante Resolución Rectoral N° 1278-2019-CU-R-USMP de fecha 06 de diciembre de 2019.
- Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de San Martín de Porres aprobado por Resolución Rectoral N° 014-2022-CU-R-USMP de fecha 25 de enero 2022.
- Normas y criterios de originalidad para el uso del Turnitin para la revisión de los trabajos de investigación conducentes a grados y títulos de la Universidad de San Martín de Porres, aprobado por Resolución Rectoral N° 827-2021-CU-R-USMP de fecha 14 de setiembre 2021.
- Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales, aprobado por Resolución del Consejo Directivo N° 033-2016-SUNEDU/CD de fecha 06 de setiembre de 2016.

7.4.2 Requisitos académicos para otorgar el grado académico

Para otorgar el grado de Maestro en Ciencias Contables y Financieras con mención en Tributación Fiscal y Empresarial, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de San Martín de Porres especifica los requisitos académicos siguientes, en el artículo 8°, inciso (e):

“d) **Grado académico de maestro:** haber obtenido el grado de bachiller, la aprobación de los estudios de la maestría con una duración mínima de dos (2) semestres académicos y un contenido mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos, así como la elaboración y aprobación de una tesis o trabajo de investigación enmarcado en el objeto de estudio de la maestría; y el dominio de un idioma extranjero o lengua nativa.”

7.4.3 De la tesis para optar para el grado de Maestro

Según el artículo 11° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad San Martín de Porres, se especifica lo siguiente:

- **“Trabajo de investigación para optar el grado de maestro.** Puede tener formato de artículo publicable en una revista indexada u otro, entre los establecidos en el Manual para la Elaboración de las Tesis y los Trabajos de Investigación, para este grado. Puede ser individual o grupal, hasta un máximo de cinco alumnos o egresados, según corresponda,

dependiendo de la complejidad y profundidad del tema a tratar, de acuerdo con la evaluación que realice la unidad académica.

El trabajo se elaborará durante las asignaturas de investigación, tesis u otras de similar naturaleza. El docente de estas asignaturas actuará como asesor metodológico. El estudiante o grupo contará, además, con un asesor temático, perteneciente a la plana docente del programa. Por lo menos, uno de ellos tendrá experiencia en la publicación de artículos en revistas indexadas.

Será evaluado y calificado por un jurado evaluador designado por la OGYTUA. No requiere ser sustentado

En el caso del artículo, los miembros del jurado determinarán si cumple con los requisitos para ser publicable en una revista indexada. No es necesaria la aceptación previa del artículo por la revista, para su aprobación por el jurado.

- **Tesis para optar el grado de maestro.** Su elaboración involucra: (i) presentar un enfoque de reflexión con profundidad sobre un asunto; (ii) elaborar una secuencia lógica que precise la idea central del trabajo y sus argumentos; y (iii) arribar a claras conclusiones en el proceso que se desprendan del planteamiento, así como permitir la aplicación de los conocimientos teóricos logrados.

Puede tener formato de artículo publicable en una revista indexada u otro, entre los establecidos en el Manual para la Elaboración de las Tesis y los Trabajos de Investigación.

La tesis se elaborará durante los cursos de investigación, tesis u otros de similar naturaleza. El docente de estas asignaturas actuará como asesor metodológico. El estudiante o grupo contará, además, con un asesor temático, perteneciente a la plana docente del programa. Por lo menos uno de ellos, tendrá experiencia en la publicación de artículos en revistas indexadas.

Es individual y debe ser sustentada ante un jurado evaluador, integrado por docentes con experiencia en investigación y reconocidos especialistas en el tema a examinar, preferentemente con grado de doctor.”

Es pertinente señalar que, de acuerdo a las *“Normas y Criterios de Originalidad para el Uso del Turnitin para la Revisión de los Trabajos de Investigación conducentes a Grados a Títulos de la USMP”*, la similitud de la tesis, con fines de graduación y titulación, es hasta el 20%.

VIII. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO

La evaluación del currículo se encuentra enmarcado en las siguientes normas y procedimientos establecidos por la Universidad:

- Procedimiento de Elaboración, Evaluación y Modificación del Currículo de la Carrera o Programa – PC01
- Procedimiento de Elaboración, Evaluación y Modificación de Sílabos – PC02
- Reglamento para la Revisión y Modificación del Currículo y del Sílabo
- Procedimiento de Medición y Análisis de los Resultados de la Formación – PC04
- Procedimiento de Medición y Análisis de la Satisfacción de los Grupos de Interés – PA01
- Sistema de Gestión de Calidad – Indicadores vigentes

Asimismo, la evaluación del currículo es un requerimiento dentro de los estándares que establecen las agencias acreditadoras, tanto nacional (SINEACE) como internacionales.

8.1 Evaluación del currículo

8.1.1 Evaluación Interna

La evaluación interna del currículo se basa en el Procedimiento de Medición y Análisis de los Resultados de la Formación – PC04. Este procedimiento nos indica la aplicación de instrumentos para la evaluación académica y profesional a través del Procedimiento de Medición y Análisis de la Satisfacción de los Grupos de Interés – PA01. Ambos procedimientos forman parte del Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad San Martín de Porres.

Esta medición se realiza a través de la aplicación de las siguientes encuestas:

- Encuesta de satisfacción de estudiantes de la Maestría.
- Encuesta de satisfacción de docentes de la Maestría.
- Encuesta de satisfacción de personal no docente de la Maestría.

Estas encuestas generan una serie de indicadores, tales como:

- % de satisfacción de estudiantes
- % de satisfacción de docentes
- % de satisfacción de personal no docente
- % de satisfacción de las encuestas realizadas a los estudiantes, en lo relacionado con la información.

- % de satisfacción de las encuestas realizadas a los docentes en lo relacionado con la información.
- % de satisfacción de las encuestas realizadas al personal administrativo en lo relacionado con la información.
- Grado de satisfacción de los docentes con el currículo.
- Grado de satisfacción de los estudiantes con el currículo.
- Grado de satisfacción de los estudiantes con el sílabo.
- % de satisfacción de estudiantes con su formación

Estos indicadores, según el Procedimiento de Medición y Análisis de los Resultados de la Formación – PC04, sirven de insumo para la revisión y planes de mejora del currículo. Según el Reglamento para la Revisión y Modificación del Currículo y del Sílabo de la USMP, en el Capítulo III (De la revisión y modificación del currículo de la carrera) especifica lo siguiente:

“Artículo 5.- Se entiende por revisión del currículo el proceso por el cual se efectúa el estudio de la pertinencia de todo o parte del currículo, considerando como referentes: el desarrollo científico y tecnológico de las diferentes disciplinas, los cambios cualitativos en las demandas de la profesión, y las exigencias del desarrollo nacional y del contexto internacional.

Artículo 6.- La revisión y modificación curricular puede ser de dos tipos: integral y de actualización. En ambos casos comprende las siguientes etapas: evaluación, modificación e implementación del currículo.”

Asimismo, el proceso de revisión y modificación curricular sigue el siguiente procedimiento, según el Reglamento mencionado:

“Artículo 9.- El proceso de revisión y modificación curricular sigue el siguiente procedimiento:

1. Decisión del órgano de gobierno de revisar y modificar el currículo.
2. Conformación de la comisión de cambio curricular.
3. Elaboración del plan y cronograma de trabajo.
4. Evaluación del currículo, que incluye, entre otras: análisis de documentos curriculares, Benchmarking, estudio del mercado laboral, aplicación de cuestionarios y realización de grupos focales con representantes de los grupos de interés, estudio de tendencias internacionales y nacionales de la formación y el ejercicio profesional y otros que se considere conveniente.
5. Elaboración de la propuesta de modificación.

6. Revisión de la propuesta por la Comisión de Acreditación y Calidad, que tiene como propósito verificar que el documento cumple con los estándares y criterios de las agencias acreditadoras y las normas legales e institucionales.
7. Aprobación de la propuesta por la Comisión.
8. Presentación de la propuesta y aprobación por el órgano de gobierno de la unidad académica.
9. Resolución decanal que formaliza el acuerdo del órgano de gobierno.
10. Ratificación del nuevo currículo por el Consejo Universitario.

En el caso de un currículo que tenga elementos generales (comunes a varias facultades o carreras), en la elaboración y aprobación del mismo deben participar, de manera proporcional, representantes de todas las unidades involucradas.”

8.1.2 Evaluación Externa

Según el artículo 9° del Reglamento para la Revisión y Modificación del Currículo y del Sílabo de la USMP, la evaluación externa del currículo se desarrolla sobre la base de los siguientes procedimientos:

- Benchmarking: análisis de las mejores prácticas de universidades nacionales y del extranjero.
- Estudios del mercado laboral
- Aplicación de cuestionarios: Según el Procedimiento de Medición y Análisis de la Satisfacción de los Grupos de Interés – PA01, se aplican las siguientes encuestas:
 - Encuesta de egresados y graduados de la Maestría.
 - Encuesta de satisfacción de empleadores.

Estas encuestas proveen la información acerca del grado de satisfacción de los egresados, graduados y empleadores con relación al currículo.

- Realización de grupos focales con representantes de los grupos de interés.
- Estudios de tendencias internacionales y nacionales de la formación y el ejercicio profesional.
- Comité Consultivo de la Unidad de Posgrado: Aprobado con Resolución Decanal N° 093-2021-D-SF-FCCEF-USMP de fecha 31.03.2021, siendo su función principal la de brindar “opinión en planeación, seguimiento y evaluación de los programas, acciones y proyectos académicos de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras”.

- Agencia acreditadora nacional: SINEACE verifica que el programa académico utilice mecanismos de gestión que aseguren la evaluación y actualización periódica del currículo.
- Agencias acreditadoras internacionales: La evaluación externa del logro de competencias del egresado a través de actividades académicas internacionales (juego de negocios) entre universidades de la región latinoamericana.

Santa Anita, 2022

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Constitución Política del Perú, 1993.
- International Federation of Accountants. (2018). *Preparing Future - Ready Professionals*. <https://www.ifac.org/knowledge-gateway/preparing-future-ready-professionals/discussion/re-imaginando-al-futuro-contador-nuestra-llamada-la-accion>
- Scimago Institutions Rankings. (2021). *Business, Management and Accounting*. <https://www.scimagoir.com/rankings.php?sector=Higher+educ.&country=Latin+America&ranking=Overall&area=1400>
- Universidad de San Martín de Porres. (2018). *Plan Estratégico FCCEF USMP*. <https://www.usmp.edu.pe/estudiosgenerales/pdf/PE2018-2020.pdf>
- Universidad Nacional Federico Villarreal. (08 de junio de 2018). *Líneas de Investigación*. http://www.unfv.edu.pe/vrin/images/documentos_gestion/vrin/lineas_investigacion/RR_N_2821_2018_CU_UNFV.pdf
- Universidad de Lima. (2019). *Relación de Áreas y Líneas de Investigación*. https://www.ulima.edu.pe/sites/default/files/page/file/areas_y_lineas_de_investigacion.pdf
- Universidad de Lima. (2022). *Maestría en Tributación y Política Fiscal*. <https://www.ulima.edu.pe/posgrado/maestrias/maestria-en-tributacion-y-politica-fiscal/presentacion-0>
- Universidad de San Martín de Porres. (09 de enero de 2019). *Plan Estratégico Institucional USMP 2019-2023*. http://medicina.usmp.edu.pe/medicina/nosotros/PLAN%20ESTRAEGICO%20Y%20DE%20GESTION%20FMH%20Y%20USMP/PLAN_ESTRATEGICO_INSTITUCIONAL_USMP_2019-2023.pdf
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos. (22 de julio de 2021). *Líneas de Investigación de los Grupos de Investigación*. <https://vrip.unmsm.edu.pe/wp-content/uploads/2021/11/ANEXO-RR-008995-R-21-14-CC-CONTABLES.pdf>
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos. (2022). *Maestría en Política y Gestión Tributaria con mención en Auditoría Tributaria*. <https://posgradocontabilidad.unmsm.edu.pe/maestria/at/>
- INEI (Nota de Prensa) *Población ocupada de Lima Metropolitana se redujo en 14,7% en el primer trimestre de 2021*. <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/poblacion-ocupada-de-lima-metropolitana-se-redujo-en-147-en-el-primer-trimestre-de-2021-12835>

ANEXO

Cuadro de asignaturas y su distribución de horas y créditos

NOTACIONES	HTLP: Horas de teoría lectivas presencial	HTNLD: Horas de teoría no lectivas a distancia	%THNL: Porcentaje total de horas no lectivas con respecto a HTOT
	HTLD: Horas de teoría lectivas a distancia	HTT: Horas de teoría totales	%CrD: Porcentaje de créditos a distancia (créditos virtuales)
	HTNLP: Horas de teoría no lectivas presencial	CrT: Créditos de teoría	VCrNL: Valor de créditos de las HNL

6.1.3. CUADRO DE ASIGNATURAS (HORAS SEMANALES) MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS: MENCIÓN EN TRIBUTACIÓN FISCAL Y EMPRESARIAL

CICLO I		Requisito	Horas teoría (T)					Cr	Horas práctica (P)					Cr	Horas totales					Cr TOT	Cr por Modalidad			VcrNL		
Código	Asignatura		LP	LD	NLP	NLD	HTT		LP	LD	NLP	NLD	HPT		LP	LD	NLP	NLD	HTOT		CrP	CrD	CrTOT	HTNL	HPNL	
05213203040	Políticas Fiscales y Tributarias en Sectores Emp	2	0	0	0	2	2	2	0	0	2	4	2	4	0	0	2	6	4	3	1	4	1	0.5	
05210001040	Metodología de Investigación Científica Aplicada	2	0	0	0	2	2	2	0	0	2	4	2	4	0	0	2	6	4	3	1	4	1	0.5	
05202002040	Auditoría Tributaria	2	0	0	0	2	2	2	0	0	0	2	1	4	0	0	0	4	3	3	0	3	1	0.5	
05213002040	Políticas Tributarias e Impacto Económico Financiero en el Desarrollo Nacional	2	0	0	0	2	2	2	0	0	2	4	2	4	0	0	2	6	4	3	1	4	1	0.5	
05213102040	Análisis y Aplicación de Código Tributario, Fiscal y Empresarial	2	0	0	0	2	2	2	0	0	2	4	2	4	0	0	2	6	4	3	1	4	1	0.5	
05210402040	Seminario de Investigación Aplicado a Ciencias Contables y Financieras I	4	0	0	0	4	4	1	0	0	1	2	1	5	0	0	1	6	5	4.5	0.5	5	1	0.5	
TOTAL			14	0	0	0	14	14	11	0	0	9	20	10	25	0	0	9	34	24	19.5	4.5	24	50%	1	0.5

CICLO II		Requisito	Horas teoría (T)					Cr	Horas práctica (P)					Cr	Horas totales					Cr TOT	Cr por Modalidad			VcrNL		
Código	Asignatura		LP	LD	NLP	NLD	HTT		LP	LD	NLP	NLD	HPT		LP	LD	NLP	NLD	HTOT		CrP	CrD	CrTOT	HTNL	HPNL	
05213404040	Modelos de Gestión Global en los Sistemas Tributarios	05213203040	2	0	0	0	2	2	2	0	0	2	4	2	4	0	0	2	6	4	3	1	4	1	0.5	
SIC	Tributación Internacional y Precios de Transferencia	05202002040	2	0	0	0	2	2	2	0	0	2	4	2	4	0	0	2	6	4	3	1	4	1	0.5	
05187903040	Gestión de los Tributos Directos e Indirectos.	05213102040	2	0	0	0	2	2	2	0	0	2	4	2	4	0	0	2	6	4	3	1	4	1	0.5	
05209901040	Estadística Aplicada a la Investigación Empresarial	05210001040	2	0	0	0	2	2	2	0	0	0	2	1	4	0	0	0	4	3	3	0	3	1	0.5	
05213504040	Legislación Aduanera y Minera e Impacto Económico Financiero	05213002040	2	0	0	0	2	2	2	0	0	2	4	2	4	0	0	2	6	4	3	1	4	1	0.5	
05210803040	Seminario de Investigación Aplicado a Ciencias Contables y Financieras II	05210402040	4	0	0	0	4	4	1	0	0	1	2	1	5	0	0	1	6	5	4.5	0.5	5	1	0.5	
TOTAL			14	0	0	0	14	14	11	0	0	9	20	10	25	0	0	9	34	24	19.5	4.5	24	50%	1	0.5

RESUMEN DE TOTAL DE TOTALES	TLP	TLD	TNLP	TNLD	THTT	TCr	TLP	TLD	TNLP	TNLD	THPT	TCr	SLP	SLD	SNLP	SNLD	SHTOT	SCr TO	SCrP	SCrD	SCrTOT
	28	0	0	0	28	28	22	0	0	18	40	20	50	0	0	18	68	48	39	9	48

MODALIDAD PRESENCIAL: Admite hasta un 20% de créditos virtuales y un mínimo de 80% de créditos presenciales de aprendizaje.

Hasta 20% de CrD recomendado por SUNEDU